



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
Ejercicio 2017
(Junto con el informe de auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA, (en adelante la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de inversiones financieras

De conformidad con los estatutos de la Fundación, una parte de su actividad consiste en la participación en empresas relacionadas con la energía y sus diversos procesos, sin carácter especulativo, sino de permanencia, a fin de obtener fondos destinados a ejercer sus actividades propias.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte importante del patrimonio de la Fundación se encuentra invertido en instrumentos financieros. La política contable y de inversiones, así como el detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017, se encuentran descritas en las notas 1 y 7 de la memoria adjunta. En cada ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que dichas participaciones y créditos pudieran estar deteriorados en función de la estimación de sus valores recuperables.

Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como una cuestión relevante a considerar en la auditoría.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo incluyen la confirmación de las inversiones y participaciones de la Fundación, la revisión de las escrituras de constitución, ampliaciones de capital o adquisición de participaciones en su caso, así como los contratos de los créditos concedidos y sus correspondientes disposiciones, registradas dentro de los epígrafes de inversiones financieras. Así mismo, se ha evaluado la razonabilidad de las valoraciones y su valor recuperable en base a los estados financieros de las participadas y las estimaciones de los flujos de efectivo esperados de las inversiones.

Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con las inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Destino de los recursos obtenidos por la Fundación

Para llevar a cabo sus fines fundacionales, la Fundación obtiene una parte importante de los recursos mediante ayudas de distintos organismos públicos, de carácter no reintegrable y de ejecución anual o plurianual, las cuales han de ser destinados a las actividades para los que han sido concedidas. Dado el volumen significativo de operaciones y la relevancia de los importes involucrados en el reconocimiento y la imputación a ingresos de las citadas ayudas, y que afecta significativamente a la determinación del excedente del ejercicio, se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Los detalles relacionados con las ayudas, así como su aplicación, se recogen en las notas 11 y 13.g de la memoria.

Los procedimientos de auditoría aplicados han incluido el entendimiento de la operativa de la Fundación, el análisis de las resoluciones de concesión de las ayudas, la correcta imputación a resultados en relación con los conceptos financiados y los gastos incurridos en las acciones realizadas, así como el análisis de la razonabilidad de la adecuación y cumplimiento de la aplicación de los recursos obtenidos.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales adjuntas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida

a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Gijón, a 16 de marzo de 2018



NEXT AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

Año 2018 N° 09/18/00809
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

NEXT AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.
R.O.A.C. n° S2016

Javier Pérez Trashorras
R.O.A.C. n° 18.890



CONTENIDO DEL DOCUMENTO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	
Balance abreviado	4
Cuenta de resultados abreviada	7
Memoria abreviada	17
OTRA DOCUMENTACIÓN ANEXA	
Diligencia de formulación de cuentas de la Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN	91
Inventario	92

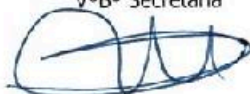
Número total de páginas del documento

100

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

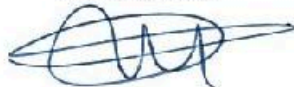
BALANCE

Ejercicio 2017

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062.

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.973.673,82 €	4.080.863,09 €
I. Inmovilizado intangible	5	118.125,07 €	130.668,15 €
<i>Derechos de uso</i>		89.346,03 €	91.973,86 €
<i>Aplicaciones informáticas</i>		28.779,04 €	38.694,29 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	- €	- €
III. Inmovilizado material	5	635.797,41 €	616.577,60 €
<i>Terrenos y construcciones</i>		484.693,59 €	498.541,97 €
<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>		151.103,82 €	118.035,63 €
IV. Inversiones inmobiliarias	5	- €	- €
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7.d	- €	- €
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.d	3.219.751,34 €	3.333.617,34 €
<i>Instrumentos de patrimonio a largo plazo</i>		1.991.602,82 €	1.982.602,82 €
<i>Créditos a terceros</i>		1.227.534,26 €	1.350.400,26 €
<i>Otros activos financieros</i>		614,26 €	614,26 €
VII. Activos por impuesto diferido		- €	- €
B) ACTIVO CORRIENTE		2.421.906,76 €	2.270.824,64 €
I. Existencias		- €	- €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	107.999,50 €	35.064,96 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.a	274.021,69 €	230.157,92 €
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios</i>		76.939,26 €	112.916,30 €
<i>Deudores varios</i>		62.304,26 €	62.304,26 €
<i>Otros créditos con las Administraciones Públicas</i>		134.778,17 €	54.937,36 €
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7.b y 7.d	- €	- €
<i>Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>		- €	- €
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.b y 7.d	622.866,00 €	622.866,00 €
<i>Créditos a empresas a corto plazo</i>		122.866,00 €	122.866,00 €
<i>Otros activos financieros a corto plazo</i>		500.000,00 €	500.000,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo		- €	- €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.c	1.417.019,57 €	1.382.735,76 €
<i>Tesorería</i>		1.417.019,57 €	1.382.735,76 €
TOTAL ACTIVO (A + B)		6.395.580,58 €	6.351.687,73 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			6.273.696,94 €	6.290.726,55 €
A-1) Fondos propios			4.658.913,49 €	4.354.029,71 €
I. Dotación fundacional/Fondo Social			777.479,32 €	777.479,32 €
<i>Dotación fundacional/Fondo social</i>		9.a	777.479,32 €	777.479,32 €
<i>Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido</i>			- €	- €
II. Reservas			- €	- €
III. Excedente de ejercicios anteriores		9	3.576.550,39 €	4.100.001,81 €
<i>Remanente</i>		9.a	3.576.550,39 €	4.100.001,81 €
IV. Excedente del ejercicio		9	304.883,78 €	- 523.451,42 €
A-2) Ajustes por cambios de valor			- €	- €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11	1.614.783,45 €	1.936.696,84 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			- €	- €
I. Provisiones a largo plazo			- €	- €
II. Deudas a largo plazo			- €	- €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			- €	- €
IV. Pasivos por impuesto diferido			- €	- €
V. Periodificaciones a largo plazo			- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE			121.883,64 €	60.961,18 €
I. Provisiones a corto plazo			- €	- €
II. Deudas a corto plazo			45,01 €	45,01 €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			- €	- €
IV. Beneficiarios-Acreedores			- €	- €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			102.842,02 €	37.958,60 €
<i>Proveedores</i>		8	- €	- €
<i>Acreedores varios</i>		8.a	73.223,46 €	9.726,02 €
<i>Personal(remuneraciones pendientes de pago)</i>			- €	- €
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>		8	29.618,56 €	28.232,58 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			18.996,61 €	22.957,57 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			6.395.580,58 €	6.351.687,73 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Ejercicio 2017

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS MEMORIA	Debe (Haber)	
		2017	2016
1.Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.a, 11 y 13.a	536.610,76 €	616.989,64 €
Cuotas de usuarios y afiliados	13.a	155.000,00 €	153.245,00 €
Aportaciones de usuarios		- €	- €
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		- €	- €
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	11 y 13.a	216.039,56 €	193.538,48 €
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		- €	- €
Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos	2.a y 13.a	165.571,20 €	270.206,16 €
2. Gastos por ayudas y otros		- €	- €
Ayudas monetarias			
Ayudas no monetarias			
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
Reintegro de ayudas y asignaciones			
3.Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €
4.Trabajos realizados por la entidad para su activo		- €	- €
5.Aprovisionamientos	13.d	- 9.857,90 €	- 30.172,11 €
6.Otros ingresos de la actividad	13.b	78.652,23 €	68.283,00 €
7.Gastos de personal	13.e	-474.907,75 €	-501.286,91 €
Sueldos, salarios y asimilados		-364.972,52 €	-383.069,14 €
Cargas sociales		-109.935,23 €	-118.217,77 €
8.Otros gastos de la actividad	13.f	-163.221,95 €	-303.619,88 €
Servicios exteriores		-133.304,50 €	-146.319,03 €
Tributos		- 28.284,19 €	- 19.878,35 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		- 1.633,26 €	-137.422,50 €
9.Amortización del inmovilizado	5	- 68.887,20 €	- 62.346,10 €
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.g	406.913,39 €	44.771,81 €
Subvenciones de capital de carácter no financiero traspasadas a resultado del ejercicio		52.021,62 €	44.771,81 €
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		354.891,77 €	- €
11. Excesos de provisiones		- 834,08 €	- €
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		- €	- €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		304.467,50	-167.380,55

VºBº Presidente

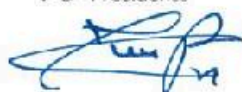


VºBº Secretaria



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	NOTAS MEMORIA	Debe (Haber)	
		2017	2016
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			
13. Ingresos financieros	13.g	416,28 €	1.625,90 €
14. Gastos financieros		- €	- €
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		- €	- €
16. Diferencias de cambio		- €	- €
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		- €	-357.696,77 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		416,28 €	-356.070,87 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		304.883,78 €	-523.451,42 €
18. Impuestos sobre beneficios		- €	- €
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		304.883,78 €	-523.451,42 €
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		85.000,00 €	50.000,00 €
2. Donaciones y legados recibidos		- €	- €
3. Otros ingresos y gastos		- €	- €
4. Efecto impositivo		- €	- €
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		85.000,00 €	50.000,00 €
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-406.913,39 €	- 44.771,81 €
2. Donaciones y legados recibidos		- €	- €
3. Otros ingresos y gastos		- €	- €
4. Efecto impositivo		- €	- €
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-406.913,39 €	- 44.771,81 €
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-321.913,39 €	5.228,19 €
E) Ajustes por cambios de criterio		- €	- €
F) Ajustes por errores		- €	- €
G) Variaciones en la dotación fundacional		- €	- €
H) Otras variaciones		- €	- €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		- 17.029,61 €	-518.223,23 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES Y DE LA GESTIÓN ECONÓMICA. Ejercicio 2017

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

CONTENIDO DE LA MEMORIA ABREVIADA

Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.	17
a) Datos generales	17
b) Órganos de gobierno.	17
c) Dotación Fundacional.	18
d) Actividades de la FUNDACIÓN.	18
e) Convenios de colaboración suscritos.	43
f) Recursos totales obtenidos.	44
g) Deudas y obligaciones financieras contraídas.	45
h) Recursos totales empleados.	45
i) Grado de cumplimiento del Plan de Actuación.	46
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.	49
a) Imagen fiel	49
b) Principios contables no obligatorios aplicados	49
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables	49
d) Elementos recogidos en varias partidas	50
e) Cambios en criterios contables	50
f) Comparación de la información	50
g) Corrección de errores	50
Nota 3. Aplicación de resultados.	51
Nota 4. Normas de registro y valoración.	52
a) Inmovilizado intangible	52
b) Inmovilizado material	52
c) Arrendamientos	53
d) Instrumentos financieros	53
e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	53
f) Impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido	54
g) Ingresos y gastos	54
h) Provisiones y contingencias	54
i) Indemnizaciones por despido	54
j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	55
k) Subvenciones, donaciones y legados	55
l) Transacciones con vinculadas	55

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

m) Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico.	55
Nota 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.	57
Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico.	59
Nota 7. Activos financieros.	60
a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	60
b) Inversiones financieras.	60
c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	61
d) Activos financieros por categorías.	61
Nota 8. Pasivos financieros.	66
a) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	66
b) Pasivos financieros por categorías.	66
Nota 9. Fondos propios.	68
a) Dotación fundacional	68
b) Excedentes de ejercicios anteriores	69
Nota 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	70
Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados.	71
Nota 12. Situación fiscal.	75
Nota 13. Ingresos y gastos.	76
a) Ingresos de la actividad propia	76
b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	76
c) Otros ingresos.	77
d) Aprovisionamientos	77
e) Gastos de personal	77
f) Otros gastos de explotación	78
g) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	80
Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.	82
Nota 15. Otra información.	86
a) Cambios en el órgano de gobierno.	86
b) Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado y solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido acuerdo.	86
c) Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones a miembros de los órganos de gobierno.	87
d) Anticipos y créditos a miembros de los órganos de gobierno.	87
e) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros de órganos de gobierno.	87

f) Contratos de la FUNDACIÓN afectados por la LCSP.	87
g) Seguros contratados por la FUNDACIÓN.	87
h) Contratos de alta dirección.	87
i) Honorarios de auditoría.	87
j) Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.	88
Nota 16. Operaciones con partes vinculadas.	89
Nota 17. Bases de presentación de la liquidación del Presupuesto y grado de cumplimiento del Plan de Actuación.	90

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.

a) Datos generales

ELEMENTO	IDENTIFICACIÓN
DOMICILIO SOCIAL:	C/ FRAY PAULINO ÁLVAREZ S/N
LOCALIDAD:	MIERES
PROVINCIA:	ASTURIAS
CÓDIGO POSTAL:	33600
N.I.F.:	G-74000878
Nº REGISTRO FUNDACIÓN:	33/FDC0062
TELEFONO:	985-46.71.80
FAX:	985-45.41.43
CORREO ELECTRÓNICO:	faen@faen.es
PÁGINA WEB:	www.faen.es

La FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGÍA (en adelante también FAEN o la FUNDACIÓN) se constituyó como una fundación con personalidad jurídica propia, de carácter asistencial, multicultural y docente sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido, el 16 de Julio de 2001.

En la actualidad la FUNDACIÓN está encuadrada en el sector público autonómico del Principado de Asturias. Está sujeta a derecho privado.

b) Órganos de gobierno.

El Patronato de la FUNDACIÓN estaba formado por las siguientes entidades y sus representantes físicos a 31 de diciembre de 2017, con el porcentaje de voto correspondiente que se indica según los Estatutos del Fundación (artículo 26):

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)	% voto
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Isaac Pola Alonso	12,00%
	Dña. M ^a Belarmina Díaz Aguado	12,00%
	D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez	12,00%
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. Santiago García Granda	10,00%
	D. José Ramón Obeso Fernández	10,00%
AYUNTAMIENTO DE MIERES	D. Aníbal Vázquez Fernández	4,00%
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	D. Marcos Antuña Egocheaga	13,33%
EDP ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera	13,33%
VIESGO	D. Miguel Antoñanzas Alvear	13,33%
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero	3,33%
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón	3,33%
ELECTRA NORTE	D. Luis Díaz	3,33%
Honorífico a título personal	D. Fermin Corte Díaz	0,00%

La Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN estaba formada a 31 de diciembre de 2017 por los siguientes patronos:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Dña. M ^a Belarmina Díaz Aguado D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. José Ramón Obeso Fernández
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón

c) Dotación Fundacional.

Las entidades que constituyeron el Patronato de la FUNDACIÓN contribuyeron a su constitución con aportaciones valoradas en las siguientes cantidades.

PATRONO FUNDADOR	APORTACIÓN
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	601.012,10
UNIVERSIDAD DE OVIEDO ¹	131.391,31
AYUNTAMIENTO DE MIERES	3.005,06
CESA-ACCIONA EÓLICA (Terranova)	6.010,12
EON ESPAÑA (NORTHEOLIC)	6.010,12
HC ENERGÍA	6.010,12
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	6.010,12
ERPASA	6.010,12
G. DANIEL ALONSO	6.010,12
ASTURCAMARAS	6.010,12
DOTACIÓN FUNDACIONAL TOTAL	777.479,31

Otras empresas adheridas/colaboradoras de la FUNDACIÓN en 2017 fueron las siguientes.

ENTIDAD ADHERIDA/COLABORADORA	REPRESENTANTE
ENDESA SA	Miguel Temboury Molina
FUNDACIÓN IBERDROLA	Juan Cifuentes
CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL	Francisco Caamaño
PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL	Francisco Caamaño
HUNOSA	José Luis Viesca Rodríguez

d) Actividades de la FUNDACIÓN.

FAEN tiene su domicilio social en Mieres, Campus Universitario, calle Fray Paulino Álvarez s/n. La FUNDACIÓN atiende también consultas al público en una oficina sita en Tineo, en el Centro de Empresas del Polígono Industrial de la Curiscada. Dicha oficina está cedida por el Ayuntamiento tras convenio firmado por ambas partes con posibilidad de renovación anual del mismo. Además la FUNDACIÓN cuenta con una oficina en el Parque Tecnológico de Asturias, en el edificio del Centro Europeo de Empresas e Innovación (oficina 205). Esta oficina facilita la participación de la FUNDACIÓN en proyectos de interés para la región y sus empresas.

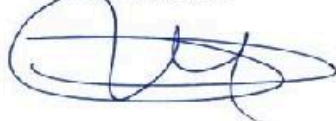
El objeto y finalidad de la Fundación es la promoción, realización y desarrollo de cualesquiera actividades de asesoramiento, investigación, progreso tecnológico, servicios, sensibilización y formación en materia de energía, sostenibilidad

¹ Aportación no dineraria. Cesión y derecho de uso del edificio sede de FAEN

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

medioambiental y otras –directa o indirectamente– relacionadas con ellas. Dicha actuación se extiende a todas las fuentes de energía, infraestructuras, tecnologías de generación, transformación, transporte, almacenaje y utilización de la misma; así como a la gestión energética, la normativa y reglamentación, los mercados energéticos y financieros relativos a la energía y otros sectores conexos, desde la perspectiva tanto de los suministradores como de los consumidores.

Para su consecución podrá llevar a cabo las siguientes actividades²:

- A. Elaboración de estudios en torno a las temáticas siguientes:
1. Identificación, análisis y perspectivas de la oferta y demanda de energía en el Principado de Asturias.
 2. Inventario y valoración del suministro energético actual y necesidades futuras de la industria del Principado, en todas sus vertientes de generación, transporte, transformación y consumo.
 3. Identificación de posibilidades de ahorro y mejora energética en los diferentes sectores con actividad económica en el Principado.
 4. Identificación de oportunidades y límites al desarrollo de cualquier actividad energética en el Principado.
 5. Recopilación de información y análisis de los inventarios de las emisiones ligadas a actuaciones medioambientales, a las directivas de comercio de emisiones y a su seguimiento dentro del mercado que se establezca, así como las acciones que de ello se deriven para una mayor competitividad de la economía del Principado.
 6. Cualquier otro tipo de estudio que la dirección de la Fundación estime oportuno realizar, en relación con los fines que le son propios.
- B. Desarrollo, a instancia propia, de las Administraciones Públicas o de otros organismos del sector público, de proyectos relativos a:
1. Planificación y desarrollo de infraestructuras energéticas y planes de acción, programas y estrategias para la mejora energética o de aquellas actividades que pudieran estar relacionadas con ella directa o indirectamente.
 2. Aquellas labores accesorias a la inspección, supervisión, control externo, formación, gestión energética u otras que pudieran serle encomendadas relacionadas con sus fines fundacionales.
 3. Otros trabajos de planificación que el Patronato o la Dirección de la Fundación estimen oportunos.
- C. La difusión y transferencia de conocimiento e información en torno a la energía, mediante la organización de cursos, seminarios, conferencias, coloquios, exposiciones y cualesquiera otros medios presenciales o a distancia.
- D. La formación en energía y otras materias conexas, en colaboración con la Universidad de Oviedo u otras entidades, a todos los niveles y grados del sistema educativo, así como la formación a profesionales fuera del sistema reglado.
- E. La realización de auditorías energéticas de todo tipo de instalaciones.

² Actividades recogidas en Estatutos de la Fundación, en vigor desde 1 de enero de 2017.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0052

- F. La medición de cualesquiera variables con incidencia sobre el consumo de energía y la verificación de ahorros y rendimientos energéticos, así como de los indicadores que sean de interés en el ámbito de la energía.
- G. Consultoría, asesoramiento y asistencia técnica en materia energética, centradas principalmente en los siguientes aspectos:
1. Renovación y mejora de la eficiencia de infraestructuras e instalaciones destinadas a la generación, transformación, conducción, almacenaje, consumo y aprovechamiento de la energía.
 2. Mercados energéticos y su regulación.
 3. Recurso a nuevas tecnologías.
 4. Impacto ambiental de la actividad energética, sostenibilidad y defensa del medio ambiente.
- H. Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en materia energética.
- I. Apoyo, promoción, coordinación, gestión y participación activa en todo tipo de proyectos empresariales relacionados con la energía y sus diversos procesos.
- J. Explotación o puesta en valor de los resultados y recursos generados en el ejercicio de sus actividades.
- K. Cualesquiera otras actividades no mencionadas expresamente que puedan resultar adecuadas para el efectivo cumplimiento de sus fines fundacionales.

La Fundación podrá prestar, asimismo, asesoramiento técnico en esferas de su competencia, cuando fuera requerida al efecto.

FAEN podrá desarrollar sus actividades en concierto con las distintas Administraciones Públicas o mediante el establecimiento de relaciones de colaboración con cualesquiera instituciones y personas, tanto públicas como privadas.

Las actividades presentaron el siguiente reparto de horas:

ACTIVIDAD	Nº HORAS DEDICADAS		% HORAS DEDICADAS	
	2017	2016	2017	2016
PROPIA	19.505	21.000	100,00%	98,13%
ADMINISTRACIÓN	1.900	2.250	9,74%	10,51%
OPERACIÓN	17.605	18.750	90,26%	87,62%
MERCANTIL	300	400	1,54%	1,87%
TOTAL	19.505	21.400	100,00%	100%

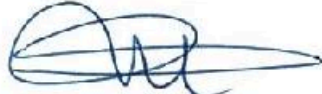
La clasificación de actividades fue la siguiente:

	2017	2016
Nº DE PROYECTOS/ACTIVIDADES PROPIAS	35	36
Nº DE ACTIVIDADES PÚBLICAS		260
Nº DE BENEFICIARIOS		
PERS. JURÍDICAS	500	250
PERS. FÍSICAS	1.000.000	1.000.000

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

La situación relativa al personal contratado por la FUNDACIÓN es la siguiente:

SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE		2017		2016	
TOTAL		12		13	
		H	M	H	M
RECURSOS HUMANOS		5	7	5	7
PERSONAL ASALARIADO FIJO		4	4	4	4
TITULADOS SUPERIORES		4	1	4	1
TITULADOS MEDIOS		0	2	0	2
ADMINISTRATIVOS		0	1	0	1
PERSONAL CON CONTRATO SERVICIO		1	3	1	3
TITULADOS SUPERIORES		1	1	1	1
TITULADOS MEDIOS		0	1	0	1
ADMINISTRATIVOS		0	1	0	1
PERSONAL VOLUNTARIO		0	0	0	0

Para el desarrollo de sus actividades, la FUNDACIÓN cuenta con personal especializado.

El Director General de la Fundación ostenta poderes por delegación del Patronato para garantizar la operatividad de la Fundación.

PLANTILLA MEDIA		2017		2016	
TOTAL		11,3		12,5	
		H	M	H	M
RECURSOS HUMANOS		5,0	6,3	5,5	7,0
PERSONAL ASALARIADO FIJO		4,0	3,6	4,0	4,0
TITULADOS SUPERIORES		4,0	1,0	4,0	1,0
TITULADOS MEDIOS		0,0	1,6	0,0	2,0
ADMINISTRATIVOS		0,0	1,0	0,0	1,0
PERSONAL CON CONTRATO SERVICIO		1,0	2,7	1,5	3,0
TITULADOS SUPERIORES		1,0	0,7	1,5	1,0
TITULADOS MEDIOS		0,0	1,0	0,0	1,0
ADMINISTRATIVOS		0,0	1,0	0,0	1,0
PERSONAL VOLUNTARIO		0,0	0,0	0,0	0,0

El destino de recursos económicos se desglosa a continuación:

				2017	2016
RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN	EXPLOTACIÓN			717.708,88 €	760.335,66 €
	AMORTIZACIÓN			68.887,20 €	62.346,10 €
	GASTOS EXPLOTACIÓN			648.821,68 €	697.989,56 €
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO				75.563,93 €	52.814,06 €
GASTOS FINANCIEROS				- €	- €
OTRAS APLICACIONES				- €	- €
TOTAL				793.272,81 €	813.149,72 €

Las actividades propias que desarrolló la FUNDACIÓN se encuadraron en proyectos que se clasifican en diversos tipos según el origen de financiación obtenida.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0052

- Financiación propia (FP).
- Con cofinanciación.
 - Unión Europea (C-UE).
 - Administración General del Estado (C-AGE).
 - Administración Regional del Principado de Asturias (C-ARPA).
 - Otras fuentes (C-OF).

Además se incluye una segunda clasificación de actividades según se desarrollen actividades públicas (PUB), de las que cualquier persona o empresa que cumpla unos requisitos puede ser beneficiaria o no (NO PUB).

REF.	PROYECTO	FP	C-UE	C-AGE	C-ARPA	C-OF	PUB	NO PUB
17000	ACTIVIDAD GENERAL	X						X
17001	ATENCIÓN EXTERNA	X						X
17002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	X						X
17003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	X					X	
17004	DIFUSIÓN GENERAL	X					X	
17005	ASOCIACIONES	X						
17020	LYFEHYGENET	X	X					
17021	CLIPPER	X	X					
17022	OCEANERANET	X	X					
17023	VANGUARD INITIATIVE	X	X					
17024	NESSIE	X	X				X	
17025	REDAWN	X	X				X	
17060	GESTIÓN INSTALACIONES GENERACIÓN	X						X
17062	FV PT LLANERA	X						
17063	ESI AYTO RIBADESELLA					X		X
17064	AYTO SMRA					X		X
17065	AYTO LLANES					X		X
17066	STEEEP					X		X
17067	CEEE HAB MIERES					X		X
17068	TRACTOR GDA					X		X
17069	AYTO LLANES					X		X
17070	AYTO MUROS					X		X
17071	AYTO VILLAYÓN				X		X	
17072	AYTO POLA LAVIANA				X		X	
17080	PLAN PRINCIPADO	X			X		X	
17081	TRACTOR	X			X		X	
17082	AINER GOB 15				X		X	
17083	AINER GOB 16				X			X
17100	ALIANZA FUNDACIONES	X						X
17101	AINER	X						X

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF.	PROYECTO	FP	C-UE	C-AGE	C-ARPA	C-OF	PUB	NO PUB
17102	PEASL	X						X
17103	CGESL	X						X
17104	HIDROASTUR SA	X						X
17105	PASL	X						X
17200	INVERSIONES	X			X		X	
	TOTAL EJECUTADO	23	6	0	7	8	17	19

A continuación se hace un desglose de gastos pormenorizado por cada uno los proyectos ejecutados por la Fundación durante este ejercicio. El desglose incluye una categoría de Recursos económicos de explotación que se divide en dos:

- Amortización.
- Gastos de explotación, que a su vez recoge las siguientes partidas:
 - Gastos de personal.
 - Gastos específicos de proyecto.
 - Reparto de gastos generales por cada proyecto.
 - Reparto de aprovisionamientos.
 - Reparto de tributos y pérdidas específicas de proyectos.

No se incluyen en el reparto realizado las dotaciones realizadas de operaciones de cobro de cuotas o las pérdidas derivadas de operaciones de inversión.

Adicionalmente se hace un reparto de horas de trabajo realizado por el personal de la Fundación en cada una de las actividades que se han desarrollado, separadas por categorías y una estimación de los beneficiarios a los que se ha llegado.

Por otra parte se incluyen otras tres categorías, adicionales a la anterior, que son:

- Nuevo inmovilizado.
- Cancelación de deuda no comercial.
- Otras aplicaciones.

En el apartado de nuevo inmovilizado, tanto las nuevas inversiones, los equipos como el software adquiridos o las obras realizadas están recogidos en el inventario, con su fecha de adquisición o compromiso de adquisición.

La financiación se deriva de una aportación de 85.000 € a la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS para la realización de inversiones. Esta aportación se produjo a partir de la recogida en Presupuestos Generales del Principado (50.000), más una aportación adicional tras modificación presupuestaria (35.000 €). A ello se ha de añadir una donación privada (9.000 €) de MADERAS SAIZ SL.

Los fondos destinados a inversión se destinaron a: adquisición de software específico para la realización de sus propias actividades, adquisición de equipos informáticos y de medida acordes a las necesidades de trabajo y a la participación en la ampliación de capital de PELLETS ASTURIAS SL.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

REF.	PROYECTO NOMBRE	RECURSOS ECONÓMICOS DE EXPLOTACIÓN			NUEVO INMOV.	CANCEL. DEUDA NO COMERCIAL	OTRAS APLICAC.	TOTAL
		AMORT.	GASTOS EXP.	TOTAL				
17000	ACTIVIDAD GENERAL	4.238 €	39.311 €	43.549 €				43.549 €
17001	ATENCIÓN EXTERNA	2.472 €	22.931 €	25.404 €				25.404 €
17002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	5.651 €	52.414 €	58.065 €				58.065 €
17003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	3.179 €	29.483 €	32.662 €				32.662 €
17004	DIFUSIÓN GENERAL	3.179 €	31.541 €	34.720 €				34.720 €
17005	ASOCIACIONES	353 €	3.276 €	3.629 €				3.629 €
17020	LYFEHYGENET	3.179 €	29.483 €	32.662 €				32.662 €
17021	CLIPPER	4.082 €	45.473 €	49.534 €				49.534 €
17022	OCEANERANET	901 €	8.354 €	9.254 €				9.254 €
17023	VANGUARD INITIATIVE	706 €	6.552 €	7.258 €				7.258 €
17024	NESSIE	1.766 €	16.379 €	18.145 €				18.145 €
17025	REDAWN	2.119 €	19.655 €	21.774 €				21.774 €
17060	GESTIÓN INSTALACIONES GENERACIÓN	1.236 €	11.466 €	12.702 €				12.702 €
17062	FV PT LLANERA	212 €	1.966 €	2.177 €				2.177 €
17063	ESI AYTO RIBADESELLA	353 €	3.276 €	3.629 €				3.629 €
17064	AYTO SMRA	353 €	3.276 €	3.629 €				3.629 €
17065	AYTO LLANES	1.060 €	9.828 €	10.887 €				10.887 €
17066	STEEEP	177 €	1.638 €	1.815 €				1.815 €
17067	CEEE HAB MIERES	353 €	3.276 €	3.629 €				3.629 €
17068	TRACTOR GDA	1.060 €	9.828 €	10.887 €				10.887 €
17069	AYTO LLANES	530 €	4.914 €	5.444 €				5.444 €
17070	AYTO MUROS	353 €	3.276 €	3.629 €				3.629 €

Vobc Presidente



Vobc Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.
 España.G-74000875. 33/FDC0062

REF.	PROYECTO	NOMBRE	AMORT.	GASTOS EXP.	TOTAL	RECURSOS ECONÓMICOS DE EXPLOTACIÓN	NUEVO INMOV.	CANCEL. DEUDA NO COMERCIAL	OTRAS APLICAC.	TOTAL
17071	AYTO VILLAYÓN		353 €	3.276 €	3.629 €					3.629 €
17072	AYTO POLA LAVIANA		353 €	3.276 €	3.629 €					3.629 €
17080	PLAN PRINCIPADO		21.508 €	199.502 €	221.011 €					221.011 €
17081	TRACTOR		1.236 €	11.466 €	12.702 €					12.702 €
17082	AINER GOB 15		4.591 €	42.587 €	47.178 €					47.178 €
17083	AINER GOB 16		2.119 €	19.655 €	21.774 €					21.774 €
17100	ALIANZA FUNDACIONES		106 €	983 €	1.089 €					1.089 €
17101	AINER		177 €	1.638 €	1.815 €					1.815 €
17102	PEASL		141 €	1.310 €	1.452 €					1.452 €
17103	CGESL		141 €	1.310 €	1.452 €					1.452 €
17104	HIDROASTUR SA		141 €	1.310 €	1.452 €					1.452 €
17105	PASL		353 €	3.276 €	3.629 €					3.629 €
17200	INVERSIONES		177 €	1.638 €	1.815 €		84.564 €			86.378 €
	TOTAL		68.887	648.822	717.709		84.564			802.273

VoBo Presidente



VoBo Secretaria



REF.	PROYECTO NOMBRE	HORAS PERSONAL			BENEFICIARIOS	
		FLUJO	CONTRATADO	TOTAL	P. JURÍDICO	P. FÍSICA
17000	ACTIVIDAD GENERAL	1.200		1.200	80	
17001	ATENCIÓN EXTERNA	700		700	5	
17002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	1.200	400	1.600	100	
17003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	500	400	900	50	
17004	DIFUSIÓN GENERAL	500	400	900	500	1.000.000
17005	ASOCIACIONES	100		100	5	
17020	LYFEHYGENET	600	300	900	15	
17021	CLIPPER	700	450	1.150	40	
17022	OCEANERANET	200	55	255	50	
17023	VANGUARD INITIATIVE	200		200	30	
17024	NESSIE	300	200	500	30	1.500
17025	REDAWN	300	300	600	30	500
17060	GESTIÓN INSTALACIONES GENERACIÓN	150	200	350	8	1.000
17062	FV PT LLANERA	30	30	60	10	25.000
17063	ESI AYTO RIBADESELLA	100		100	1	6.000
17064	AYTO SMIRA	100		100	1	17.500
17065	AYTO LLANES	300		300	1	14.000
17066	STEEEP	50		50	1	15
17067	CEEE HAB MIERES	100		100	1	15.000
17068	TRACTOR GDA	150	150	300	1	9.000
17069	AYTO LLANES	150		150	1	1.300
17070	AYTO MUROS	100		100	1	1.900
17071	AYTO VILLAYÓN	100		100	1	1.400
17072	AYTO POLA LAVIANA	100		100	1	13.400

Vogo Presidente



Vogo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF.	PROYECTO	NOMBRE	HORAS PERSONAL			BENEFICIARIOS	
			FLIJO	CONTRATADO	TOTAL	P. JURÍDICO	P. FÍSICA
17080	PLAN PRINCIPADO		4.000	2.090	6.090	1	1.000.000
17081	TRACTOR		150	200	350	5	
17082	AINER GOB 15		500	800	1.300	46	
17083	AINER GOB 16		300	300	600	46	
17100	ALIANZA FUNDACIONES		30		30	1	
17101	AINER		30	20	50	1	
17102	PEASL		40		40	1	
17103	CGESL		40		40	1	
17104	HIDROASTUR SA		40		40	1	
17105	PASL		80	20	100	1	
17200	INVERSIONES		50		50	15	1.000.000
	TOTAL		13.190	6.315	19.505		

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Las actividades que desarrolló la FUNDACIÓN en 2017 se desglosan a continuación.

PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN APROBADO.

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17000	ACTIVIDAD GENERAL	ASTURIAS	Administración y control de costes Defensa de los intereses de FAEN. Mejora de la certificación energética de edificios.	Reuniones de Patronato (2) y Comisión Ejecutiva (5). Elaboración de cuentas anuales y Plan de Actuación en plazo. Contratación de servicios (10). Revisión jurídica de actos (50).
17001	ATENCIÓN EXTERNA	ASTURIAS	Aplicación de criterios de transparencia. Información debida a las administraciones por formar parte del sector público autonómico.	Informes de actividad al sector público autonómico (11). Informes de actividad al sector público estatal (3). Envío de informes (información económica mensual, 12, información económica semestral, 2, informes sindicatura, 3, encuestas INE, 4, otras peticiones Consejería, 9). Seguimiento en la web corporativa de criterios e información relacionada con transparencia.
17002	CAPTACIÓN DE PROYECTOS	ASTURIAS	Participar en consorcios internacionales, nacionales y europeos para la realización de actividades. Firma de acuerdos de colaboración para la participación en consorcios de ejecución de proyectos. Coordinación de proyectos y objetivos de la FUNDACIÓN.	Número de consorcios internacionales en los que se estuvo presente (3). Número de proyectos nacionales (2) y regionales (0) en los que se colaboró. Se aprobaron 3 proyectos europeos nuevos. Se participó en la elaboración de 5 propuestas europeas y 2 nacionales. Porcentaje de financiación total obtenida (10%). Horas empleadas (1.000).

Vcbo Presidente



Vcbo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17003	VIGILANCIA TECNOLÓGICA	ASTURIAS	Identificación de nuevas actividades y sectores de interés para la actividad económica regional Identificación de recursos energéticos regionales.	Número de informes de vigilancia realizados (4). Mapeo de recursos energéticos y aplicación de tecnologías renovables para un mejor aprovechamiento energético (1 en proceso).
17004	DIFUSIÓN EXTERNA	ASTURIAS. ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA	Difusión corporativa. Difusión en redes sociales. Difusión general.	Número de referencias directas en medios convencionales (45). Posicionamiento global en las redes sociales. 1.000 Seguidores en Twitter / 1.155 Seguidores en Facebook / 1.132. Suscriptores en Youtube / 47. Presencia en eventos tipos jornadas técnicas, ferias, etc. (32). Atención a consultas especializadas y generalistas sobre energía. No cuantificadas. Atención de consultas específicas sobre certificación energética de edificios (101). Obtenida subvención del Principado de Asturias para la realización de Jornadas Técnicas.
17005	ASOCIACIONES	ASTURIAS, ESPAÑA, UNIÓN EUROPEA	Representación en diferentes foros con el objeto de captar información de interés y nuevos fondos para la Fundación. Defensa de los derechos de la Fundación desde ámbitos o colectivos de similares intereses.	FEDARENE. ENERAGEN. APPA MARINA. GASNAM. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES.
17020	LIFEHYGENET	ASTURIAS	Promover la utilización del agua como recurso energético Promover el uso de pequeñas instalaciones en redes de abastecimiento de agua Promover el desarrollo de unidades	Presencia en feria internacional (0) Número de elementos de material divulgativo de proyecto (1) Organización de jornada de presentación de resultados del proyecto (0) Organización de visitas a la planta (0)

YoBo Presidente:



YoBo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17021	CLIPPER	ASTURIAS UNIÓN EUROPEA	de aprovechamiento hidráulico de carácter modular Presentación de proyecto en feria internacional por determinar Elaboración de material divulgativo de proyecto.	Validación técnico-ambiental y socioeconómica del proyecto (0)
17022	OCEAN ERANET	ASTURIAS	Desarrollar la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias Fomentar la participación de la industria asturiana en el mercado de las energías renovables marinas Participar en el intercambio de experiencias con otras regiones europeas Elaboración de diagnosis regional sobre situación de la industria vinculada con el medio marino Creación de grupo de trabajo regional para participar en actividades derivadas del proyecto	Número de participantes en los grupos de trabajo (10) Número de documentos elaborados en la diagnosis regional del sector (4) Número de participaciones públicas en relación con el proyecto (6)
17023	VANGUARD INITIATIVE	ASTURIAS UNIÓN	Promover la participación de entidades de la región en el sector de las energías marinas Seguimiento de los resultados de la convocatoria OCEANERANET en Asturias Representación de Asturias en el "Pilot de Energía"	Número de eventos organizados para promover la presencia de agentes regionales en eventos del proyecto. (0) Número de participantes en las convocatorias realizadas. (0) Número de reuniones y eventos de la red a los que se asiste (4)

Vago Presidente



Vago Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17060	GESTIÓN DE INSTALACIONES DE GENERACIÓN	EUROPEA	Fomentar la cooperación empresarial internacional Favorecer el desarrollo de iniciativas de cooperación encaminadas a conectar empresas a nivel internacional, desarrollar áreas de prueba y potenciar la capacidad de escalado y fabricación industrial	Número de empresas y entidades implicadas en la participación de iniciativas (5) Número de iniciativas de cooperación encaminadas a conectar empresas a nivel internacional, desarrollar áreas de prueba y ensayo y potenciar la capacidad de escalado y fabricación industrial (2)
17062	FV LLANERA	ASTURIAS	Gestión de instalaciones energéticas de las que FAEN es titular	Número de actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa.(3)
17063	ESI RIBADESELLA	ASTURIAS	Reducción de consumo y costes energía eléctrica en instalaciones municipales Asesoramiento y seguimiento de actuaciones	Número de actividades de gestión de instalación, control de producción, control y contratación de mantenimientos, aviso de incidencias y gestión administrativa. (3) Número de informes realizados Reducción porcentual del gasto conseguida Número de reuniones realizadas
17064	AYTO SMRA	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía. Reducción de costes del servicio de alumbrado público urbano. Asesoramiento de opciones de financiación.	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorro porcentuales conseguidos Elaboración de la justificación técnica de subvención AYTO-IDAE

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17065	AYTO LLANES	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes del servicio de alumbrado público urbano Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorro porcentuales conseguidos
17066	STEEP	ASTURIAS	Fomentar la mejora energética en empresas asociadas a la Cámara de Comercio de Oviedo	Número de participantes en las jornadas informativas y de auditorías en sectores industriales y terciario
17080	PLAN PRINCIPADO	ASTURIAS	Mantener actualizada la información solicitada por el Principado de Asturias Establecer el marco de referencia para la toma de decisiones en materia de política energética regional Mejorar la competitividad de la actividad económica regional Reducir el consumo de energía en los centros de consumo de ARPA Asesoramiento municipal para el desarrollo del Pacto de los Alcaldes	Número de estadísticas energéticas (Balance energético del Principado, Boletín eléctrico, Boletín solar) realizadas Número de propuestas de mejora sobre la certificación energética en Asturias Número de consultas en la Oficina de asesoramiento en materia de certificación de la eficiencia energética de edificios (Servicio para atender las consultas procedimiento técnico y administrativo en procesos de certificación energética de edificios) Número de actuaciones de monitorización en edificio de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo Verificación de ahorros Número de actuaciones realizadas con la herramienta de contabilidad energética Plazo de elaboración del análisis del potencial de uso de biomasa en el suroccidente de Asturias

Vogo Presidente



Vogo Secretaria



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17081	TRACTOR	ASTURIAS	Facilitar la realización de un proyecto íntegramente asturiano para la fabricación de torres de aerogenerador de gran diámetro en acero	Preparación de la cuenta justificativa del proyecto (1)
17082	AINER. GOBERNANZA. IDEPA 2015	ASTURIAS	Administración del Consorcio Presencia internacional Planes de energía sectoriales Reuniones sectoriales Asesoramientos especializados en energía y gestión Coordinación de proyectos de cooperación Presencia en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clústeres Tesoreros de la Federación Miembros del órgano de gobierno de AINER	Número de propuestas de relación internacional propuestas Número de reuniones realizadas Número de trabajos coordinados Número de intervenciones públicas
17083	AINER. GOBERNANZA. IDEPA 2016	ASTURIAS	Administración del Consorcio Presencia internacional Planes de energía sectoriales Reuniones sectoriales Asesoramientos especializados en energía y gestión Coordinación de proyectos de cooperación Presencia en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Agrupaciones Empresariales Innovadoras y Clústeres Tesoreros de la Federación	Número de propuestas de relación internacional propuestas Número de reuniones realizadas Número de trabajos coordinados Número de intervenciones públicas

VoBo Presidente



VoBo Secretaria



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
			Miembros del órgano de gobierno de AINER	
17100	ALIANZA DE FUNDACIONES	GENERAL	Seguimiento de las labores de la Asociación Representación de la Asociación Posicionamiento de la Asociación en determinados aspectos clave de la actividad energética nacional	Número de reuniones en las que se participa Número de proyectos propuestos
17101	AINER	GENERAL	Defensa de los intereses de FAEN	Número de reuniones del CG Número reuniones de Asamblea.
17102	PEA SL	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Número de reuniones del COAD Número reuniones de la JA
17103	CGE SL	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Número de reuniones del COAD Número reuniones de la JA
17104	HIDROASTUR	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Número de reuniones del COAD Número reuniones de la JA
17105	PELLETS ASTURIAS	ASTURIAS	Defensa de los intereses de FAEN.	Número de reuniones del COAD Número reuniones de la JA
17200	INVERSIONES PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	Realización de inversiones.	Realización de la cuenta justificativa de las ayudas realizadas

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

NUEVOS PROYECTOS QUE INCREMENTAN LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN.

REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17024	NESSIE	ASTURIAS UNIÓN EUROPEA	Representación de Asturias en la Consortio Nessie Fomentar la cooperación entre entidades europeas para establecer proyectos demostrativos que aporten soluciones al problema de la corrosión en el Mar del Norte	Número de eventos del proyecto a los que se asiste (2) Número de documentos de proyecto en los que se colabora (4) Número de empresas y entidades regionales implicadas en los proyectos demostrativos (0) Número de referencias del proyecto en medios comunicación (6)
17025	REDAWN	ASTURIAS UNIÓN EUROPEA	Promover la utilización del agua como recurso energético en el Área Atlántica Promover el uso de pequeñas instalaciones en redes de abastecimiento de agua Promover el desarrollo de PATs	Número de eventos del proyecto a los que se asiste (1) Número de documentos de proyecto en los que se colabora (1) Número de referencias del proyecto en medios comunicación (0)
17067	AYTO VILLAVICIOSA	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos
17068	AYTO NAVIA	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos
17069	AYTO QUIRÓS	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



REF	NOMBRE	LUGAR	OBJETIVO	INDICADOR
17070	AYTO MUROS	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos
17071	AYTO VILLAYÓN	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos
17072	AYTO POLA LAVIANA	ASTURIAS	Mejora del consumo de energía Reducción de costes Mejora de la continuidad del servicio Asesoramiento de opciones de financiación	Número de consultas atendidas en el proceso de licitación/contratación Desviación de los plazos de ejecución de proyecto Ahorros porcentuales conseguidos

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres, Asturias.
 España.G.74000878. 33/FDC0062

La FUNDACIÓN está presente en tres consejos de administración de empresas en las que participa como socio y ejerce la administración de una agrupación de interés económico. La administración de esta agrupación está sujeta a las limitaciones legales que prohíben el endeudamiento y garantizan la protección del patrimonio de la FUNDACIÓN.

La participación societaria de FAEN no tiene carácter especulativo, sino de permanencia, a fin de obtener fondos destinados a ejercer sus actividades propias. Esta posibilidad está recogida en la normativa vigente, figura en los estatutos de la FUNDACIÓN y se desarrolla atendiendo a su propia disponibilidad presupuestaria.

Las participaciones en empresas con las que cuenta la FUNDACIÓN se recogen a continuación.

Además, la Fundación cuenta con recursos dinerarios disponibles repartidos en diferentes entidades bancarias siguiendo criterios de prudencia y con el objeto de facilitar la operativa corriente de pagos y atención a compromisos suscritos.

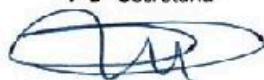
Nombre	HIDROASTUR SA
Sede Social	General Zuvillaga 7 1ºC Oviedo
Capital	4.808.000 €
Actividad	Explotación de minicentrales hidroeléctricas. Concesionaria de la explotación de las minicentrales de Olloniego, Puerto y Murias
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2007
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro de Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Capital desembolsado por FAEN	762.480 € 10.000 acciones de un total de 80.000 acciones
Entidad	% Participación
FAEN	12,50%
SRP	12,50%
RPI	25%
NAVARRO GENERACIÓN SA	25%
I.D.A.E.	25%
Histórico 2017	No hubo reparto de dividendos. Se asumió la presidencia del Consejo de Administración por turno rotatorio.

Nombre	PELLETS ASTURIAS SL
Sede Social	Polígono Industrial La Curiscada. Tineo
Capital	900.000 €
Actividad	Fabricación de pelets y otros productos de biomasa energética
Fecha de entrada FAEN	2.007 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nombre	
en la sociedad	PELLETS ASTURIAS SL
Posición de FAEN en la sociedad	Representante físico en la Junta de Accionistas: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras desde la fecha de su nombramiento como Director
Capital desembolsado por FAEN	9.000 participaciones. Valor en libros de 9.000 €
Fecha de desembolso	2017
Entidad	% Participación
FAEN	1%
INVERSIONES GRUPO SAIZ SL	99%
Histórico 2017	Reducción de capital social a 0 y posterior ampliación de capital a 900.000, con la participación de FAEN por importe del 1%

Nombre	
Sede Social	PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL
Sede Social	Sabino Alonso Fueyo, sn. Langreo, Asturias.
Capital	15.613.400 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2.007 €
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro del Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Capital desembolsado por FAEN	151 participaciones de la sociedad. Valor en libros de 1.044.915,79 €
Fecha de desembolsos	2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014
Entidad	% Participación
FAEN	5%
IBERDROLA RENOVABLES SA	80%
I.D.A.E	15%
Histórico 2017	Dividendos brutos de 86.938,40 €. Devolución de principal del préstamos por importe de 110.529,11€. Abono de intereses por importe de 62.592,97 €.

Nombre	
Sede Social	CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL
Sede Social	Sabino Alonso Fueyo, sn. Langreo, Asturias.
Capital	14.998.007 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2.007 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nombre	CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL
Posición de FAEN en la sociedad	Miembro del Consejo de Administración. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Capital desembolsado por FAEN	167 participaciones. Valor en libros de 144.226,72 €
Fecha de desembolsos	2007, 2008, 2009, 2010 y 2011
Entidad	% Participación
FAEN	1%
IBERDROLA RENOVABLES SA	69%
RENOVIS ENERGÍAS SL	20%
I.D.A.E	10%
Histórico 2016	Dividendos brutos de 9.459,02 €. Devolución de principal del préstamos por importe de 12.336,49 €. Abono de intereses por importe de 6.580,81 €.

Nombre	CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE
Sede Social	Fray Paulino Álvarez sn, 33600, Mieres, Asturias
Capital	0 €
Fecha de entrada FAEN en la sociedad	2009
Posición de FAEN en la sociedad	Administradora de la sociedad. Representante físico: D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Desembolsado por FAEN	25.000 €
Fecha de desembolsos	2009
Entidad. % Participación	
ACCIONA EÓLICA CESA	(100/47)%
ADEPRO INGENIERÍA, S.L.	(100/47)%
ADN MOBILE SOLUTIONS, S.L.	(100/47)%
AZ RENOVABLES, S.L.	(100/47)%
BB CONSULTING E INGENIERÍA, S.L.	(100/47)%
BB ENVIRONMENT ENGINEERING, S.L.	(100/47)%
BIOGAS FUEL CELL, S.A.	(100/47)%
BIOINGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	(100/47)%
BIOMASENERGÍA (RECURSOS DE LA BIOMASA DE ASTURIAS, S.L.)	(100/47)%
CLAMBER, S.L.	(100/47)%

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE	
CUBINOR CUBIERTAS METÁLICAS AUTOPORTANTES, S.L.	(100/47)%
DESARROLLO INTEGRAL ALTERNATIVO, S.L.	(100/47)%
DOBRA	(100/47)%
DSI PLUS	(100/47)%
DURO FELGUERA, S.A.	(100/47)%
EFINCO	(100/47)%
ELECTRA NORTE ENERGÍA, S.A.	(100/47)%
EFFICIENCY PROGRAM, S.A.	(100/47)%
ESEN INGENIERÍA Y SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.	(100/47)%
ESFER CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.	(100/47)%
FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA (FAEN)	(100/47)%
FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO FORESTAL Y DE LA MADERA (CETEMAS)	(100/47)%
FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MATERIALES	(100/47)%
FUTUVER CONSULTING, S.L.	(100/47)%
GEORENOVA, S.L.	(100/47)%
GESTIÓN DE RECURSOS DE INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.	(100/47)%
GRUPO DANIEL ALONSO, S.L.	(100/47)%
HARGASSNER IBÉRICA S.L.	(100/47)%
HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.	(100/47)%
HIPSITEC, S.A.-RENNOVA	(100/47)%
IBERSA	(100/47)%
IMASA	(100/47)%
IMETAL	(100/47)%
INGENIERIA Y SUMINISTROS ASTURIAS, S.A. (ISASTUR)	(100/47)%
INGENIEROS ASESORES CONSTRUCCIÓN	(100/47)%
LACC INGENIEROS	(100/47)%
MANUFACTURAS TÉCNICAS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A.	(100/47)%
MERYBAL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	(100/47)%
NEOALGAE	(100/47)%
PELLETS ASTURIAS S.L.	(100/47)%
PROCINSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	(100/47)%
PROMETEO INNOVATIONS, S.L.N.E.	(100/47)%
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA S.A.	(100/47)%

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nombre	CONSORCIO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA DE ASTURIAS AIE
SOGENER SDS, S.L.	(100/47)%
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	(100/47)%
TUINSA NORTE, S.A.	(100/47)%
URIA INGENIERÍA INSTALACIONES, S.A.	(100/47)%
Histórico 2017	Se reestructuró la participación de los socios, incorporando a nuevas entidades y dando de baja a aquellas que lo solicitaron o habían entrado en causas de disolución.

En lo referente a las participaciones en sociedades, el Patronato de FAEN aprobó en su sesión de 16 de octubre de 2016 los criterios básicos para la realización de dichas actividades inversoras. Para ello se definieron los tipos de participación en sociedades en las siguientes categorías:

- Sociedades tipo 1. Apoyo institucional para la promoción de actividades ligadas al sector de la energía.
- Sociedades tipo 2. Actividades maduras con el objetivo de mejorar el grado de autofinanciación de la Fundación.
- Sociedades tipo 3. Sociedad propia de la Fundación para la intervención directa en el mercado participando de una actividad mercantil y limitando la responsabilidad patrimonial de la Fundación.

En función de las categorías se establecieron las condiciones de la participación a analizar por el Patronato y/o la Comisión Ejecutiva.

- Para las sociedades del tipo 1.
 - La sociedad objetivo podrá estar sin constituir o con menos de 4 años de vida.
 - Se realizará un análisis técnico del impacto de la actividad en la región (riqueza, empleo, I+D, tracción de inversiones, ...).
 - Se realizará un análisis económico de la proyección de negocio.
 - Cuantía máxima de aporte a la sociedad de 10.000 €/año durante un máximo de 3 años. Participación societaria máxima del 10%. Condicionada la inversión a un pacto de recompra conforme la sociedad alcance viabilidad. Si no hay salida o recompra de la participación de FAEN, a partir del 5º año la sociedad debe entrar en el patronato de FAEN.
 - Se realizará un análisis de los socios promotores del proyecto. Implicación de los mismos en él. Análisis de ratios de equilibrio de la inversión y riesgo estimado.
 - La participación de FAEN será siempre minoritaria, no interviniendo en la gestión de la sociedad.
 - Se podrá colaborar de forma indirecta con los órganos de administración de la sociedad, pero no participar en ellos.
 - FAEN no acudirá a financiación externa para la participación en la sociedad.
- Para las sociedades del tipo 2.
 - La sociedad objetivo deberá tener una antigüedad mínima de 4 años.
 - Se realizará un análisis del tipo de actividad de la empresa para que se adecúe a objetivos de Fundación.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600, Mieres, Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

- Se realizará un análisis de la viabilidad y seguridad de la empresa o proyecto.
- Se analizará la calidad y experiencia de los socios en el desarrollo de actividades dentro del sector.
- Se analizarán los estados financieros previos y proyecciones futuras. La rentabilidad de los accionistas debe haber estado en los dos últimos ejercicios en un mínimo del 4% anual y una rentabilidad para el accionista en el futuro no inferior al valor medio del interés legal del dinero durante los últimos 5 años más un 1,5%.
- Se solicitará una auditoría de cuentas independiente.
- Se pedirá información de los socios y de su actividad empresarial, así como de posibles repercusiones jurídicas que tenga la participación.
- La participación de FAEN será siempre minoritaria, no interviniendo en la gestión de la sociedad.
- FAEN podrá participar en los órganos de administración de la sociedad.
- FAEN podrá acudir a endeudamiento externos para la financiación de la adquisición de la participación en la sociedad. En conjunto las operaciones de endeudamiento, que habrán de ser sometidas a la aprobación de los órganos externos que así determine la legislación vigente, no podrán en su conjunto superar una cuantía equivalente al 10% del patrimonio neto de la Fundación.
- Se pactará la entrada de la sociedad en el Patronato de la Fundación.
- Para las sociedades del tipo 3.
 - Responderá a la decisión de FAEN (patronato), de participar en algún mercado de forma directa con una actividad mercantil continuada.
 - La sociedad será en un 100 % de FAEN. Tendrá como objetivo limitar el riesgo patrimonial de la Fundación. Se podrá comprar sociedad existente o constituir como nueva sociedad.
 - Se limitará la capacidad de endeudamiento de la sociedad.
 - Se analizará la viabilidad temporal de la existencia de la sociedad.
 - Se establecerán condiciones para la venta o disolución de la sociedad en su caso por decisión de la propia Fundación.
 - Participará en los órganos de administración de la sociedad.
 - No se acudirá a financiación externa para la participación en la sociedad.

Si bien en las sesiones del Patronato de la Fundación se aprobó el análisis de la participación de FAEN en una sociedad, no se llevó término la operación por falta de información y el cumplimiento de los criterios establecidos.

Referente a la previsión estatutaria en el caso de disolución de la FUNDACIÓN, el destino de los bienes y derechos con los que cuenta queda recogido en el artículo 44 de los Estatutos.

Al cierre del ejercicio 2017 figuraban en balance 3.219.751,34 € en inversiones financieras a largo plazo.

Asimismo, las inversiones en activos inmovilizados materiales o inmateriales cuyo objetivo es ofrecer mayor número de actividades o servicios propios de la FUNDACIÓN se financian con cargo a los ingresos obtenidos. En 2017 se han destinado a esta finalidad 75.563,93 €.

Una explicación detallada puede encontrarse en Nota 7. Activos financieros.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

La imputación contable se hace siguiendo los criterios legalmente establecidos y expuestos más adelante en la memoria.

e) Convenios de colaboración suscritos.

En 2017 no se han suscrito nuevos convenios remunerados con coste para FAEN.

Los convenios firmados en años anteriores que han dado soporte a las actividades que la FUNDACIÓN ha desarrollado en 2017 son los siguientes. Por un lado los no remunerados:

- Universidad de Oviedo, cuyo objetivo es la incorporación de becarios a la FUNDACIÓN con carácter temporal en relación directa con la ejecución de proyectos que se desarrollen.
- AYUNTAMIENTO DE LLANES para la gestión de la instalación de producción de electricidad denominada Minicentral hidroeléctrica de Purón, por el que FAEN gestiona la operación y mantenimiento y percibe a cambio una parte de los dividendos de la insta
- ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, cuyo objetivo es la optimización del uso de energía en el sector y cuantas acciones de difusión sean menester para ello.
- AYUNTAMIENTO DE TINEO, con el objeto de tener acceso a un local en el Centro de Empresas de Tineo que permita desarrollar actividades con mayor proximidad en el Occidente de Asturias.
- UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para la gestión de la instalación fotovoltaica propiedad de la Universidad de Oviedo situada en el Edificio del Campus de Mieres.
- AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- AYUNTAMIENTO DE PRAVIA, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- AYUNTAMIENTO DE VILLAYÓN, para la gestión de la instalación fotovoltaica de su propiedad.
- Convenio firmado entre AENOR y FAEN cuyo objeto es el impulso de actividades de promoción, formación, normalización y certificación en los ámbitos de la eficiencia energética y las energías renovables en el Principado de Asturias.
- Convenio con el CENTRO DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA JOVELLANOS para el establecimiento de un marco global de cooperación para poner en marcha iniciativas formativas en el sector de las energías renovables marinas.
- Convenio con el CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA PRODUCCIÓN para el desarrollo de un programa formativo en Centros de Trabajo para el alumnado.
- Convenio con la UNIVERSIDAD DE OVIEDO para la colaboración en la impartición de másteres universitarios.
- Convenio con la INSTITUCIÓN ASTURIANA DE NUEVAS PROFESIONES (escuela de Turismo de Asturias) para el desarrollo del Máster de Dirección y Gestión Hotelera.
- Convenio con Aula HUNOSA para enmarcar y coordinar las visitas a las instalaciones de FAEN.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

- Convenio con la FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA para la colaboración en el desarrollo de los fines de FAEN.
- Colaboración con la FUNDACIÓN CETEMAS para impulsar un mercado de biomasa más competitivo y creación de servicios conjuntos en el que se integren las capacidades y servicios de ambas fundaciones.
- Convenio con AULA GEOTERMIA UNIVERSIDAD DE OVIEDO para coordinar las visitas guiadas a las instalaciones de FAEN.
- Convenio con el AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO para la promoción de acciones que se consideren convenientes en eficiencia energética, uso racional de la energía y aprovechamiento de energías renovables.

Por otro lado están los convenios que han implicado o implican compromiso económico de la Fundación:

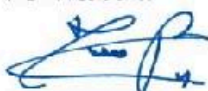
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para el desarrollo de trabajos de grupos de investigación para FAEN en el marco de diferentes convocatorias de programas de ayudas, tanto nacionales como de ámbito europeo.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO, para para la realización de prácticas obligatorias de sus estudios de alumnos de la Universidad.
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA) para la cesión de uso de un terreno en el Parque Tecnológico de Llanera, a fin de colocar una instalación demostrativa de energía solar fotovoltaica.
- CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN, para el desarrollo de actividades de estudio, formación y difusión de actuaciones de ahorro y eficiencia energética.
- CÁMARA DE COMERCIO DE AVILÉS, para el desarrollo de actividades de estudio, formación y difusión de actuaciones de ahorro y eficiencia energética.

f) Recursos totales obtenidos.

Los recursos de la FUNDACIÓN para la realización de las actividades, que se desglosan en apartados siguientes, procedieron de:

- Las aportaciones de patronos y de empresas asociadas, que se fijaron en el Plan de Actuación de 2017 aprobado por el Patronato.
- La transferencia del Principado a través de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO.
- La transferencia del Principado para la realización de inversiones, a través de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO.
- La contraprestación realizada por terceros por la participación conjunta en la realización de actividades propias de la FUNDACIÓN.
- Convenios parcialmente remunerados anteriormente indicados.
- Los rendimientos de inversiones financieras.
- Los dividendos de participaciones societarias.
- Las ayudas en concurrencia competitiva de la Administración Central, a través de las convocatorias del MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.
- Las ayudas procedentes de la UNIÓN EUROPEA a través de los proyectos
 - LIFEHYGENET, cofinanciado con el programa LIFE+.
 - OCEANERANET, cofinanciado dentro del Séptimo Programa Marco (VIIPM).
 - CLIPPER, cofinanciado con el programa INTERREG EUROPE.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

- NESSIE, dentro de VANGUARD INITIATIVE, cofinanciado con el programa EUROPEAN AND MARITIME FUND
- REDAWN, cofinanciado con el programa INTERREG AREA ATLÁNTICA.
- La facturación de determinados servicios a administraciones locales y entidades privadas.

g) Deudas y obligaciones financieras contraídas.

No se han contraído en 2017 deudas ni obligaciones financieras.

h) Recursos totales empleados.

Medios humanos

Los medios humanos de la FUNDACIÓN son esenciales para la ejecución de los trabajos.

La plantilla estructural de FAEN estaba formada a 31 de diciembre de 2017 por ocho (8) personas. Las circunstancias laborales de la plantilla de FAEN se enmarcan en las congelaciones salariales y limitaciones de contratación observadas desde 2009 (con las excepciones previstas por la ley). En 2017 se ha aplicado un incremento salarial del 1% conforme a las posibilidades financieras y las limitaciones previstas por la ley.

El tope máximo salarial de la plantilla estructural está fijado en 397.435 € anuales. No se ha sobrepasado.

El personal contratado para la realización de actividades financiado por el desarrollo de proyectos era de cuatro (4) personas a 31 de diciembre de 2017.

Los salarios del personal de FAEN a lo largo de 2017 se encuadraron en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a sus niveles de titulación y responsabilidades dentro de la FUNDACIÓN.

TITULACIÓN	AREA	RESPONSABILIDAD								
		1	2	3	4	5	6			
Superior	1.274	Coordinador	872	Superior	986	1.169	1.258	1.515	-	-
Medio	1009	Rble. Área	662	Superior	270	407	585	650	899	1.062
Admtvo.	758			Media	270	407	585	650	899	1.062
		Técnicos	338	Superior	198	406	500	544	742	866
				Media	198	406	500	544	742	866
		Admtvo.	282	Admtvo.	198	394	419	455	493	619
		Auxiliar	174	Auxiliar	198	336	354	365	460	476

SUELDO BRUTO MENSUAL = SUELDO + S. AREA + S. RESPONSABILIDAD

SUELDO EXTRAORDINARIO = SUELDO + S. AREA

La retribución bruta anual de cada trabajador se configura en doce pagas mensuales y dos pagas extraordinarias.

El personal con cargo a proyectos fue remunerado conforme al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Asturias.

Están acordadas con la plantilla las siguientes retribuciones:

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

RESTO DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS			
Dietas	Desayuno	Media Dieta	Dieta completa
Remuneración	9,00 €	20,00 €	40,00 €
Desplazamientos	c€/km		
Km recorrido	0,41		

El procedimiento aprobado para los procesos de selección de personal que se puedan desarrollar en la FUNDACIÓN consta de varias fases: definición del perfil necesario en función de las necesidades de proyecto, publicación del perfil a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias o medios públicos análogos, selección de currículos por méritos que cumplan con los requisitos obligatorios marcados en la oferta, prueba de conocimiento técnico (incluida prueba de idiomas) y entrevista personal. En las fases el proceso de selección participa personal de FAEN y, en función de las características del puesto, otras personas vinculadas a la entidad o al proyecto que se vaya a desarrollar. Este procedimiento se adecúa a las directrices de contratación establecidas por acuerdo de Gobierno del Principado de Asturias.

La facultad de contratación de personal reside, según el artículo 16 de los Estatutos de FAEN, en el Patronato de la FUNDACIÓN, sin perjuicio de la delegación de este poder hecho en el Director de la FUNDACIÓN.

Medios materiales.

Gracias a las inversiones efectuadas en los últimos años la FUNDACIÓN ha actualizado e incrementado sus equipamientos. El inventario anexo a las cuentas de FAEN recoge el equipamiento disponible.

En 2017 se mantuvo el programa de adquisición de equipos y programas informáticos, así como instalaciones que permiten a la FUNDACIÓN dar mayor capacidad de oferta de servicios a las empresas y administraciones.

Además se mejoraron las instalaciones de la FUNDACIÓN y la capacidad de comunicación a través de la web corporativa.

i) Grado de cumplimiento del Plan de Actuación.

Liquidación del presupuesto de 2017.

ORIGEN DEL INGRESO	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
Rentas y otros ingresos procedentes del Patrimonio	165.987,48	166.500,00
Los dividendos obtenidos por la participación en empresas.	96.397,42	100.000,00
Los intereses de créditos firmados con empresas participadas en función de las necesidades actuales del mercado financiero.	69.173,78	65.000,00
Los intereses obtenidos de cuentas o depósitos bancarios.	416,28	1.500,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	78.652,23	110.806,00

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Por actividades realizadas en el marco de acuerdos bilaterales con entidades públicas, empresas privadas o asociaciones.	59.895,49	94.806,00
Por la gestión de instalaciones energéticas o de contratos firmados con entidades públicas (fotovoltaica, etc.)	10.000,00	13.000,00
Por la venta de energía de las instalaciones energéticas.	8.756,74	3.000,00
Subvenciones del sector público	301.039,60	383.428,00
Transferencia del Principado de Asturias vía Presupuestos	145.000,00	119.835,00
Las subvenciones en concurrencia competitiva procedentes de:	71.039,60	153.593,00
<i>Principado de Asturias</i>	1.697,30	4.000,00
<i>Administración General del Estado.</i>	276,21	0,00
<i>Unión Europea.</i>	69.066,09	149.593,00
Transferencia nominativa de capital del Principado de Asturias 2017	85.000,00	50.000,00
Transferencias de capital de otros ejercicios trasladadas al ejercicio.	0,00	60.000,00
Subvenciones del sector privado	0,00	0,00
Aportaciones privadas. (De empresas adheridas y colaboradoras).	155.000,00	147.250,00
Empresas tipo 1.	93.000,00	93.000,00
Empresas tipo 2.	38.750,00	46.500,00
Entidades colaboradoras.	23.250,00	7.750,00
TOTAL	700.679,31	807.984,00

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS/INVERSIONES		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-9.857,90	- 41.250
Gastos de personal	-474.907,75	- 495.449
Otros gastos de la actividad	-164.056,03	- 166.285
Amortización del Inmovilizado	-68.887,20	- 70.000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	LIQUIDACIÓN	PRESUPUESTO
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioro de operaciones comerciales	0	-
Subtotal gastos	-717.708,88	- 772.984
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-84.563,93	- 35.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-75.563,93	- 35.000
TOTAL	-802.272,81	- 807.984

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la FUNDACIÓN al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Se han formulado de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y con el Real Decreto 776/1998, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los reglamentos que desarrollan las dos últimas leyes, en todo lo que no se oponga al Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la FUNDACIÓN.

Asimismo las cuentas se han realizado cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Fundaciones, aprobado por Real Decreto 1337/2005.

En el apartado de ingresos se han considerado los criterios recogidos en el BOICAC N° 79/2009 Consulta 2 "sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad".

Para mayor claridad y comprensión de la información aportada, en la formulación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ha desagregado el apartado 1 denominado "Ingresos de la entidad por la actividad propia", incorporando el subapartado "Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos". Por la naturaleza de las operaciones con las sociedades PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL, se ha optado, de acuerdo con la circular reseñada, por incluir los intereses de las operaciones de crédito como "Ingresos de la entidad por la actividad propia", incluyéndolos en el subapartado citado.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen efectos significativos en dichas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la FUNDACIÓN para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales.

Aunque estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, cabe la posibilidad de que acontecimientos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Alvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

En la nota 4 de Normas de registro y valoración se describen los criterios seguidos por la Dirección de la FUNDACIÓN para el reconocimiento contable de determinadas transferencias realizadas por la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO del Principado de Asturias.

d) Elementos recogidos en varias partidas

La entidad no tiene registrados elementos recogidos en varias partidas, y en caso de existir se han detallado convenientemente en la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

f) Comparación de la información

Para facilitar la comparación de los saldos del ejercicio 2017 con los del anterior, se incluye información relativa a las cuentas del ejercicio anterior, 2016, aprobadas por el Patronato y auditadas.

Para una mayor claridad se han aplicado los criterios marcados por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

g) Corrección de errores

Como consecuencia del proceso de revisión de nuestros estados financieros, no se han puesto de manifiesto diferencias en relación a las cuentas de años anteriores.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 3. Aplicación de resultados.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las ventas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la FUNDACIÓN, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

El cálculo de las cantidades y el cumplimiento de este requisito pueden verse en Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los resultados de la actividad de la Fundación están recogidos en la partida de Excedentes de ejercicios anteriores.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0052

Nota 4. Normas de registro y valoración.

Los principales principios y criterios contables utilizados por la FUNDACIÓN para preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

De los activos amortizables que forman parte de la Dotación Fundacional, se compensan las cantidades amortizadas con otros valores líquidos por el valor equivalente.

Las amortizaciones de los distintos conceptos del inmovilizado inmaterial se calculan linealmente en función de los siguientes criterios:

- ✓ Derechos de cesión de uso del edificio: corresponde al valor recogido en la escritura de constitución de la FUNDACIÓN por el uso y disfrute del edificio cedido por la UNIVERSIDAD DE OVIEDO. Se amortizará durante el periodo en que se estima se beneficien las operaciones de la FUNDACIÓN, en un plazo de cincuenta años.
- ✓ Aplicaciones informáticas: recoge los costes de adquisición de las aplicaciones relacionadas con los sistemas informáticos. Se amortizan a razón del 25% anual.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que aumentan la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En cuanto a los Derechos sobre inversiones realizadas a edificios cedidos, el saldo de esta cuenta recoge las inversiones realizadas en la rehabilitación del edificio que ocupa la FUNDACIÓN. Dicho edificio fue cedido por la UNIVERSIDAD DE OVIEDO como elemento patrimonial destinado a servir de forma duradera a la actividad de la Fundación, en tanto en cuanto, le permitirá desarrollar la actividad propia. Dicho activo se amortizará en función de su vida útil estimada, de acuerdo con el periodo de cesión y de la puesta en servicio del edificio. Por lo tanto, se amortizará en un plazo de 50 años.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

ELEMENTO	COEFICIENTE
Construcciones	2 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-15 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de la información	25 %

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres, Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

c) Arrendamientos

Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

La FUNDACIÓN tiene la condición de arrendataria de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

d) Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la FUNDACIÓN se clasifican en la siguiente categoría: *“Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, comerciales y no comerciales, tales como usuarios y otros deudores de la actividad propia, clientes, deudores varios, cuenta corriente con otras entidades y depósitos”*. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. En el caso de créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, éstos se valoran al inicio y posteriormente, por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar sus flujos. Al cierre del ejercicio se evalúa el deterioro, efectuándose las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes registrados, por ser el valor recuperable del activo financiero inferior a su valor en libros. Cuando se produce deterioro, así como su reversión, su reconocimiento se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

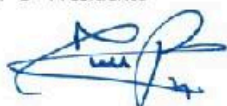
Los pasivos financieros que posee la FUNDACIÓN se clasifican en la siguiente categoría: *“Débitos y partidas a pagar: recogen deudas a corto plazo con acreedores, proveedores de inmovilizado y débitos por beneficiarios acreedores”*. La valoración inicial de estos pasivos se realiza al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. En el caso de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, éstos se valoran al inicio y posteriormente, por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar sus flujos. La FUNDACIÓN da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

f) Impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido

El IVA soportado se considera deducible por una parte de las actividades de la FUNDACIÓN, por lo que se procede a efectuar la prorrata correspondiente y a presentar la liquidación del impuesto.

La FUNDACIÓN se acoge a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. La aplicación de este régimen supone la exención de las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

La FUNDACIÓN reúne los requisitos exigidos para la aplicación de este régimen fiscal.

g) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y de acuerdo con su correlación.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, derivada de los mismos. Dicho valor será el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducidos descuentos e impuestos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos se reconocen en función de su devengo y se contabilizan por su coste.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la FUNDACIÓN cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el importe más probable que se estima que la FUNDACIÓN tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la FUNDACIÓN está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

No se han registrado indemnizaciones por este concepto en 2017.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la FUNDACIÓN, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la FUNDACIÓN, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No existen en 2017 gastos por este concepto.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la FUNDACIÓN, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación y legado.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta adquirir la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados que se obtienen para la adquisición de inmovilizados se valoran por el valor razonable del bien recibido, imputándose a resultados del ejercicio en función de los años de vida útil de los activos afectos a dichas subvenciones, donaciones y legados, cuando se destinen para la adquisición de participaciones en el capital de sociedades mercantiles, en el ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se aprueba su concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable recibidas para la financiación de actividades concretas se imputan a resultados a medida que se incurren en los gastos relacionados con las mencionadas actividades.

l) Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado.

m) Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras, tal como se refleja en el Plan de Actuación y se aprueba por el Patronato:

- ✓ Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- ✓ Las personas y los servicios externos de asesoramiento contratados que han participado en el proceso de evaluación y realización de las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- ✓ Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- ✓ Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- ✓ No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La evolución del inmovilizado y las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla a continuación.

EJERCICIO 2017	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
COSTE		
Saldo al 31/12/16	213.572,97 €	1.254.550,77 €
Adiciones	- €	75.563,93 €
Bajas	- €	- €
Saldo al 31/12/17	213.572,97 €	1.330.114,70 €
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al 31/12/16	82.904,82 €	637.973,17 €
Dotaciones	12.543,08 €	56.344,12 €
Bajas	- €	- €
Saldo al 31/12/17	95.447,90 €	694.317,29 €
VALOR NETO CONTABLE	118.125,07 €	635.797,41 €

EJERCICIO 2016	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
COSTE		
Saldo al 31/12/15	176.988,97	1.238.320,07
Adiciones	36.584,00	16.230,70
Bajas	-	-
Saldo al 31/12/16	213.572,97	1.254.550,77
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al 31/12/15	79.324,41	579.207,48
Dotaciones	3.580,41	58.765,69
Bajas	-	-
Saldo al 31/12/16	82.904,82	637.973,17
VALOR NETO CONTABLE	130.668,15	616.577,60

No se han producido bajas en el inmovilizado intangible en 2017.

No se han producido altas en el inmovilizado intangible.

Las amortizaciones de los distintos conceptos del inmovilizado intangible por 12.543,08 € se calculan linealmente utilizando los criterios indicados.

No se han producido bajas en el inmovilizado material.

Por su parte se han dado altas por importe de 75.563,93 € que se corresponden con dos estaciones de recarga de vehículos eléctricos asociadas a instalaciones de producción de renovables, nuevos equipos de medida y nuevos equipos informáticos.

La amortización de los elementos incluidos en esta partida suma un total de 56.344,12 € (maquinaria, instalaciones, equipos informáticos, mobiliario y otras instalaciones técnicas).

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-71000878. 33/FDC0062

El detalle del inventario de los bienes está recogido en documento aparte.

Los pagos mínimos futuros, (IVA no incluido), por los arrendamientos no cancelables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran los siguientes:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Hasta un año	0	0
Entre uno y cinco años	0	0
Más de cinco años	0	0

La FUNDACIÓN no tiene inversiones inmobiliarias.

Como elementos reseñables de los activos están:

- ✓ Los derechos de cesión del edificio como aportación de la Universidad de Oviedo a la Dotación Fundacional (50 años). La reparación efectuada en el mismo como rehabilitación se amortizan en el mismo período.
- ✓ La instalación fotovoltaica con seguidor a dos ejes, con una finalidad de difusión de la tecnología y para generación eléctrica ubicada en el Parque Tecnológico de Llanera (convenio de cesión del terreno por 10 años).
- ✓ La instalación fija para recarga de vehículos con producción fotovoltaica y almacenamiento por baterías, con una finalidad de difusión de la tecnología (a ubicar en Mieres).
- ✓ La instalación móvil para recarga de vehículos con producción fotovoltaica y almacenamiento por baterías, con una finalidad de difusión de la tecnología (sin ubicación fija).
- ✓ Otros equipos para la realización de actividades de difusión, como son maquetas, bicicletas eléctricas, punto de recarga eléctrico, etc.
- ✓ Otros elementos que permiten la realización de los trabajos habituales de la FUNDACIÓN (mobiliario, equipos informáticos, equipos de medición, etc.) todos ellos recogidos en el inventario.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico.

No aplicable, dado que la FUNDACIÓN no posee bienes catalogados en el Patrimonio Histórico.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 7. Activos financieros.

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	76.939,26 €	109.731,76 €
Deudores varios	62.304,26 €	62.304,26 €
Otros créditos con las Administraciones Públicas	134.778,17 €	54.937,36 €
Total	274.021,69 €	226.973,38 €

La partida de *Clientes por ventas y prestaciones de servicios* incluye una deuda de 41.180,00 € con ayuntamientos por el desarrollo del Programa de Asesoramiento Energético Municipal desarrollado entre 2006 y 2012. Se mantiene la de los Ayuntamientos de, SALAS (año 2006), LAVIANA (año 2009), con los que se está a la espera de cobro. El resto de la cuenta lo forma algunas pequeñas partidas de clientes y facturas del final del ejercicio que no tienen acumulado retraso en el cobro.

La partida de *Deudores varios* está formada, fundamentalmente por la deuda de 58.410,73 € que mantiene con FAEN el SERIDA (año 2012) a raíz de la devolución de la subvención que le fue revocada a dicho organismo dentro del proyecto ECOCOMBOS en el que FAEN era coordinador. En 2018 se ha finalizado el proceso judicial con sentencia favorable a FAEN. El resto de la partida está formada por deudas pendientes de cobro cuya ejecución está en proceso de reclamación.

Por último, en la partida de *Otros créditos con las Administraciones Públicas* se incluyen los saldos de las partidas con la Hacienda Pública por el IVA soportado y con otras administraciones por subvenciones pendientes de cobro (Unión Europea y Principado de Asturias), que suma un total de 134.778,17 €.

b) Inversiones financieras.

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Inversiones financieras	No corriente		Corriente	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Participaciones financieras	1.991.602,82 €	1.982.602,82 €	- €	- €
Imposiciones a plazo fijo	- €	- €	500.000,00 €	500.000,00 €
Créditos a empresas	1.227.534,26 €	1.350.400,26 €	122.866,00 €	122.866,00 €
Otros activos financieros	614,26 €	614,26 €	- €	- €
Total	3.219.751,34 €	3.333.617,34 €	622.866,00 €	622.866,00 €

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA ha realizado todas las inversiones financieras que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados por su patronato en sus planes de actuación anuales, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los principios enumerados en Nota 4. Normas de registro y valoración.

El importe recogido en la partida *Participaciones financieras* incluye las participaciones societarias por su valor de compra (HIDROASTUR SA, PELLETS ASTURIAS SL, PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL Y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL). El detalle se puede ver en Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN. Son inversiones a largo plazo y de ahí su inclusión en el apartado *No corriente*. No hay partida relativa a participaciones societarias en el apartado *Corriente*.

La gestión de la tesorería se ha hecho con criterios de prudencia, diversificación de riesgo y no especulación.

El apartado de *Créditos a empresas* incluye los créditos firmados para financiar a las empresas PRODUCCIONES ENERGÉTICAS ASTURIANAS SL Y CANTABER GENERACIÓN EÓLICA SL. La deuda viva consignada a 31 de diciembre de 2017 era de 1.350.400,26 €, de los que 1.227.534,26 € tienen un plazo de vencimiento superior a 1 año y 122.866,00 € vencen en 2018.

En el apartado de *Otros activos financieros* se incluye a plazo superior a un año la fianza constituida por FAEN por el alquiler de la oficina que tiene en el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI).

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El detalle de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Caja	682,24 €	116,92 €
Bancos	1.416.337,33 €	1.382.618,84 €
Total	1.417.019,57 €	1.382.735,76 €

d) Activos financieros por categorías.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se produjeron pérdidas de valor por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes que se detallan a continuación.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio	147.957,04 €	10.534,54 €
Corrección valorativa por deterioro	0,00 €	137.422,50 €

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G 74000878. 33/FDC0062

Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Salidas y reducciones	0,00 €	0,00 €
Pérdida por deterioro al final del ejercicio	147.957,04 €	147.957,04 €

Al 31 de diciembre, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33500. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.228.148,52	1.351.014,52
Activos disponibles para la venta	1.991.602,82	1.982.602,82	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados. Otros	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	870.109,02	833.151,52
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Total	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	2.098.257,54	2.184.166,04
Activos disponibles para la venta	1.991.602,82	1.982.602,82

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



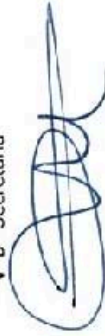
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.
 Ejercicio 2017 expresadas en €

Ejercicio 2017		% participación		Capital Social	Resultado	Reservas		Resto de patrimonio	Dividendos recibidos	Coste de adquisición	Valor en libros	
Denominación / Domicilio / Actividad	Directa	Indirecta			Explotación	Neto	Reservas				Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Pellets Asturias SL / Tineo /	1,00%	0,00%		900.000,00	ND	ND	ND	ND	0	9.000,00	0	0
Aprovechamiento energético de residuos de madera Cantaber Generación Eólica SL /	0,96%	0,00%		14.997.214,00	3.627.000,00	1.810.000,00	1.014.000,00	227.000,00	9.459,02	144.226,72	0	0
Langreo / Explotación de parques eólicos												
Producciones Energéticas Asturias SL /	5,00%	0,00%		15.613.400,00	4.223.000,00	2.207.000,00	1.246.000,00	-86.000,00	86.938,40	1.044.915,79	0	0
Langreo / Explotación de parques eólicos												
Hidroastur SA / Oviedo /												
Construcción y explotación de minicentrales hidroeléctricas	12,50%	0,00%		4.808.000,00	-417.608,99	-484.535,75	3.619.360,12	-2.223.088,31	0	768.460,31	0	0
Consorcio Tecnológico de la Energía AIE / Mieres /	2,13%	0,00%		0	0	0	0	0	0	25.000,00	0	0
Promoción de iniciativas de I+D en energía												
TOTAL									96.397,42	1.991.602,82	0,00	0,00

Vago Presidente



Vago Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDCC0062

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales de la
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.
 Ejercicio 2017 expresadas en €

Página 65

Ejercicio 2016	% participación		Capital Social	Resultado Explotación	Reservas Reservas	Reserva de patrimonio	Dividendos recibidos	Coste de adquisición	Valor en libros	
	Directa	Indirecta							Del ejercicio	Del deterioro acumulado
Denominación / Domicilio / Actividad										
Pellets Asturias SL / Tineo /	20,00%	0,00%	3.050.000,00	2.515,73	-399.807,35	-698.419,48	0	357.696,77	357.696,77	357.696,77
Aprovechamiento energético de residuos de madera Cantaber Generación Eólica SL /	0,96%	0,00%	14.997.214,00	3.542.000,00	1.641.000,00	234.000,00	2.475,56	144.226,72	0	0
Langreo / Explotación de parques eólicos										
Producciones Energéticas Asturianas SL /	5,00%	0,00%	15.613.400,00	3.892.000,00	1.932.000,00	0	94.100,01	1.044.915,79	0	0
Langreo / Explotación de parques eólicos										
Hidroastur SA / Oviedo /	12,50%	0,00%	4.808.000,00	-794.492,80	-798.636,81	-1.411.563,50	94.119,24	768.460,31	0	0
Construcción explotación minicentrales hidroeléctricas Y de										
Consorcio Tecnológico de la Energía AIE /	2,13%	0,00%	0	0	0	0	0	25.000,00	0	0
Mieres / Promoción de iniciativas de I+D en energía										
TOTAL							190.694,81	2.340.299,59	357.696,77	357.696,77

VoBo Presidente



VoBo Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 8. Pasivos financieros.

a) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Acreedores	73.268,47 €	9.771,03 €
Remuneraciones pendientes de pago	- €	- €
Otras deudas con las Administraciones Públicas	29.618,56 €	28.232,58 €
Total	102.887,03 €	38.003,61 €

En el apartado de *Acreedores* figuran fundamentalmente facturas pendientes de recibir al finalizar el ejercicio y las facturas del final del mes pendientes de pago.

En el apartado de *Otras deudas con las Administraciones Públicas* figura el saldo con la Hacienda Pública por el IRPF y las cuotas de Seguridad Social. Ninguna acumula retrasos en los pagos.

b) Pasivos financieros por categorías.

Al 31 de diciembre, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el que se muestra en las siguientes tablas.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Pasivos financieros por categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				
	2017	2016	2017	2016	2016
Deudas con entidades de crédito			Obligaciones y valores negociables	y otros	Derivados Otros
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Pasivos financieros por categorías	Instrumentos financieros a corto plazo				
	2017	2016	2017	2016	2016
Deudas con entidades de crédito			Obligaciones y valores negociables	y otros	Derivados Otros
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	73.268,47
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	73.268,47

Pasivos financieros por categorías	Total	
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	73.268,47	9.771,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Total	73.268,47	9.771,03

VºBo Presidente



VºBo Secretaria



Nota 9. Fondos propios.

Los movimientos realizados en el ejercicio son los siguientes:

Fondos propios	Dotación fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31/12/15	777.479,32 €	4.063.141,56 €	36.860,25 €	4.877.481,13 €
Distribución excedente 2015	- €	36.860,25 €	- 36.860,25 €	- €
Ajustes excedentes ejercicios anteriores	- €	- €	- €	- €
Excedente 2016	- €	- €	- 523.451,42 €	- 523.451,42 €
Saldo al 31/12/16	777.479,32 €	4.100.001,81 €	- 523.451,42 €	4.354.029,71 €
Distribución excedente 2016	- €	- 523.451,42 €	523.451,42 €	- €
Ajustes excedentes ejercicios anteriores	- €	- €	- €	- €
Excedente 2017	- €	- €	304.883,78 €	304.883,78 €
Saldo al 31/12/17	777.479,32 €	3.576.550,39 €	304.883,78 €	4.658.913,49 €

a) Dotación fundacional

La dotación fundacional está representada por las siguientes aportaciones dinerarias y en especie:

Fundadores	Aportación	Importe
PRINCIPADO DE ASTURIAS	Dineraria	601.012,11
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Especie	131.391,31
AYUNTAMIENTO DE MIERES	Dineraria	3.005,06
CÁMARA DE COMERCIO OVIEDO	Dineraria	3.005,06
CÁMARA DE COMERCIO GIJÓN	Dineraria	2.003,37
CÁMARA DE COMERCIO AVILÉS	Dineraria	1.001,69
ENERGÍAS RENOVABLES DEL PRINCIPADO, S.A.	Dineraria	6.010,12
GAS ASTURIAS S.A.	Dineraria	6.010,12
GRUPO DANIEL ALONSO	Dineraria	6.010,12
HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO S.A.	Dineraria	6.010,12
NORTHEOLIC S.A.	Dineraria	6.010,12
TERRANOVA ENERGY CORPORATION, S.A.	Dineraria	6.010,12
Total		777.479,32

La valoración de la aportación del edificio por parte de la Universidad de Oviedo responde a la tasación efectuada por un experto independiente en la fecha de constitución.

La aportación del Principado de Asturias en la dotación fundacional es mayoritaria. Por tal motivo, la FUNDACIÓN está englobada en el sector público autonómico, sujeto a contabilidad privada. Se encuentra adscrita a la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO del GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, conforme a lo que se desprende de la aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en sus artículos 81 y 129.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Como bienes adscritos a la Dotación Fundacional figuran, desde 2008, las acciones de HIDROASTUR SA, por acuerdo del Patronato y aprobación del Protectorado.

b) Excedentes de ejercicios anteriores

A la fecha de cierre, el saldo de este epígrafe del balance de situación recoge los excedentes acumulados en el ejercicio anterior por la FUNDACIÓN desde su constitución.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Los movimientos en los ejercicios 2017 y 2016 es este epigrafe del balance de situación fueron los siguientes:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Empresas adheridas
Saldo al 31/12/15	183.272,00
Aumentos	153.245,00 €
Disminuciones	298.267,50 €
Saldo al 31/12/16	38.249,50 €
Aumentos	155.000,00
Disminuciones	85.250,00
Saldo al 31/12/17	107.999,50 €

Esta partida recoge las deudas pendientes por aportaciones de las empresas que están adheridas a la labor fundacional.

Al finalizar el ejercicio las aportaciones pendientes sobre las que se tenía alguna duda en relación al cobro tras las gestiones realizadas, se han provisionado siguiendo un criterio de prudencia. Se corresponden con las aportaciones parciales de la empresas ERPASA (2), totales de ENCE (3), GAMESA (4), PARQUE EÓLICO ESCORPIO (4), y EÓLICA GALAICASTURIANA (1) hasta un importe total de 137.422,50 €.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 11. Subvenciones, donaciones y legados.

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación. Se desglosan según fuente (Unión Europea, Administración General del Estado y Principado de Asturias), según sector de aplicación (Innovación y desarrollo y Energía y Medio ambiente) y según el tipo de ayudas en el caso del Principado de Asturias. Las ayudas de la UE y de la AGE son en concurrencia competitiva.

2017	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			PRIVADOS	TOTAL
	UE	AGE	PA		
Saldo al 31/12/15	-	-	1.931.468,65	-	1.931.468,65
Aumentos capital			50.000,00	-	50.000,00
Aumentos explot.	40.560,90	7.543,76	121.179,41	24.254,41	193.538,48
Regularizaciones			-	-	-
Imp.resultados explot.	40.560,90	7.543,76	121.179,41	24.254,41	193.538,48
Imp.resultados capital			44.771,81	-	44.771,81
Saldo al 31/12/16	-	-	1.936.696,84	-	1.936.696,84
Aumentos capital			85.000,00	-	85.000,00
Aumentos explot.	69.066,09	276,21	146.697,30	-	216.039,60
Regularizaciones			-	-	-
Imp.resultados explot.	69.066,09	276,21	146.697,30		216.039,60
Imp.resultados capital			406.913,39	-	406.913,39
Saldo al 31/12/17	-	-	1.614.783,45	-	1.614.783,45

2017	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL UE
Saldo al 31/12/15	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	11.528,15	29.032,75	40.560,90
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	11.528,15	29.032,75	40.560,90
Imp.resultados capital	-	-	-
Saldo al 31/12/16	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	45.550,66	23.515,43	69.066,09
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	45.550,66	23.515,43	69.066,09
Imp.resultados capital	-	-	-
Saldo al 31/12/17	-	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000378. 33/FDC0062

2017	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL AGE
Saldo al 31/12/15	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	7.543,76	-	7.543,76
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	7.543,76	-	7.543,76
Imp.resultados capital	-	-	-
Saldo al 31/12/16	-	-	-
Aumentos capital	-	-	-
Aumentos explot.	276,21	-	276,21
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	276,21	-	276,21
Imp.resultados capital	-	-	-
Saldo al 31/12/17	-	-	-

2017	I+D+I	ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE	TOTAL PA
Saldo al 31/12/15	-	1.914.566,94	1.931.468,65
Aumentos capital	-	50.000,00	50.000,00
Aumentos explot.	-	121.179,41	121.179,41
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	-	121.179,41	121.179,41
Imp.resultados capital	-	44.771,81	44.771,81
Saldo al 31/12/16	-	1.914.566,94	1.936.696,84
Aumentos capital	-	85.000,00	85.000,00
Aumentos explot.	-	146.697,30	146.697,30
Regularizaciones	-	-	-
Imp.resultados explot.	-	146.697,30	146.697,30
Imp.resultados capital	-	406.913,39	406.913,39
Saldo al 31/12/17	-	1.914.566,94	1.614.783,45

2017	NOMINATIVAS	CONCURRENCIA COMPETITIVA	OTROS ORGANISMOS	TOTAL PA
Saldo al 31/12/15	1.931.468,65	-	-	1.931.468,65
Aumentos capital	50.000,00	-	-	50.000,00
Aumentos explot.	119.834,71	1.344,70	-	121.179,41
Regularizaciones	-	-	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

2017	NOMINATIVAS	CONCURRENCIA COMPETITIVA	OTROS ORGANISMOS	TOTAL PA
Imp.resultados explot.	119.834,71	1.344,70	-	121.179,41
Imp.resultados capital	44.771,81	-	-	44.771,81
Saldo al 31/12/16	1.936.696,84	-	-	1.936.696,84
Aumentos capital	85.000,00	-	-	85.000,00
Aumentos explot.	145.000,00	1.697,30	-	146.697,30
Regularizaciones	-	-	-	-
Imp.resultados explot.	145.000,00	1.697,30	-	146.697,30
Imp.resultados capital	406.913,39	-	-	406.913,39
Saldo al 31/12/17	1.614.783,45	-	-	1.614.783,45

El origen de las subvenciones obtenidas por la FUNDACIÓN es el siguiente:

- ✓ El 100% de las subvenciones de capital procedieron de una subvención nominativa del Principado de Asturias (50.000 €).
- ✓ La procedencia de las subvenciones (238.310,29 €), por la administración de origen, trasladadas a resultados, fue la siguiente:
 - El 88,87% de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron del Principado de Asturias (165.951,29 €).
 - 145.000 € en concepto de transferencia del ejercicio 2017.
 - 1.697,30 € procedentes de ayudas en concurrencia competitiva de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO.
 - 406.913,39 € fueron subvenciones de capital trasladadas a resultados procedieron de subvenciones del PRINCIPADO DE ASTURIAS de años anteriores. De esta cantidad, 354.891,77 € se corresponden con subvenciones de carácter financiero ligadas a la operación de PELLETS ASTURIAS SL y 52.021,62 € ligadas a la imputación anual de subvenciones de capital de carácter no financiero traspasadas al ejercicio.
 - El 11,09 % de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron de la UNIÓN EUROPEA.
 - El 0,04 % de las subvenciones de explotación trasladadas a resultados procedieron de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

La transferencia nominativa a la FUNDACIÓN proviene de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO Gobierno del Principado de Asturias para financiar inversiones y para la realización de programas operativos relacionados con los fines fundacionales. Ambas son nominativas e individualizadas, apareciendo consignadas en los Presupuestos Generales del Principado. Se consideran contablemente como subvenciones

Adicionalmente, esta Consejería concedió subvenciones destinadas a la realización de Jornadas Técnicas por la FUNDACIÓN. En este caso son ayudas en concurrencia competitiva.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

El destino dado a las subvenciones para inversiones alcanza actuaciones propias de la FUNDACIÓN que no tienen necesariamente una proyección plurianual, ni se materializan en activos inmovilizados desde una perspectiva contable.

Se consideran cumplidas las condiciones establecidas en la normativa relativa a las transferencias, así como a las subvenciones recibidas para su imputación a resultados y registro contable según proceda.

Al 31 de diciembre de 2017 las justificaciones presentadas por la FUNDACIÓN cumplen con los requisitos legalmente establecidos, sin que se prevea el reintegro de las cantidades concedidas.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 12. Situación fiscal.

La FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA está acogida al régimen fiscal regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación de los resultados de los ejercicios 2017 y 2016 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado contable antes de impuestos	304.883,78	-523.451,42
Diferencias permanentes	-	-
Resultados exentos	-	-
Aumentos	717.708,88	1.255.121,77
Disminuciones	1.022.592,66	731.670,35
Base Imponible fiscal	-	-
Gasto por impuesto sobre Sociedades	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

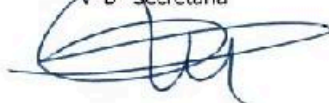
La FUNDACIÓN tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta para los ejercicios no inspeccionados.

La FUNDACIÓN considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y no se espera que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 13. Ingresos y gastos.

a) Ingresos de la actividad propia

El detalle del epígrafe de "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Cuotas de usuarios y afiliados	155.000,00	168.445,00
Imputación a resultados de subvenciones	216.039,60	235.063,11
<i>Administración General del Estado</i>	276,21	33.699,84
<i>Administración Pública Autónoma</i>	146.697,30	122.584,71
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del ejercicio	146.697,30	122.584,71
Otras Consejerías	-	-
Otros organismos del Principado de Asturias	-	-
<i>Unión Europea</i>	69.066,09	78.778,56
<i>Instituciones privadas</i>	-	-
Ingresos por dividendos e intereses de participaciones financieras en proyectos energéticos	165.571,20	232.169,92
TOTAL	536.610,80	635.678,03

El detalle de estos ingresos se ha realizado en la Nota 1. Actividad de la FUNDACIÓN.

b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Recoge fundamentalmente los ingresos procedentes de los estudios energéticos realizados en las instalaciones de titularidad municipal, o privada mediante convenios específicos. Igualmente recoge los ingresos por venta de energía de las instalaciones que se están gestionando. Se recoge en el apartado "Otros ingresos de la actividad".

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Otros ingresos de la actividad	78.652,23	68.283,00
TOTAL	78.652,23	68.283,00

Las ventas e ingresos obtenidos son la previsión de los resultados de la gestión de la minicentral de Purón (15.000,00 €), las actividades de asesoramiento obtenidos en el marco de convenios firmados, formación impartida servicios prestados y de licitaciones ganadas en concursos públicos) (58.895,26 €) y los ingresos procedentes de la generación eléctrica de la fotovoltaica de Llanera y otras fotovoltaicas públicas gestionadas (18.756,74 €).

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

c) Otros ingresos.

Recoge los ingresos derivados de la imputación de subvenciones concedidos en ejercicios anteriores trasladados al resultado, deterioros e ingresos financieros.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Imputación a resultados de subvenciones anualidades anteriores	406.913,39	44.771,81
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	416,28	1.625,90
TOTAL	407.329,67	46.397,71

Los 406.913,39 € corresponden a las imputación a resultados de subvenciones del PRINCIPADO DE ASTURIAS de años anteriores. De esta cantidad, 354.891,77 € se corresponden con subvenciones de carácter financiero ligadas a la operación de PELLETS ASTURIAS SL y 52.021,62 € ligadas a la imputación anual de subvenciones de capital de carácter no financiero traspasadas al ejercicio.

La imputación relacionada con PELLETS ASTURIAS SL deriva del hecho de que las participaciones de la sociedad fueron adquiridas con cargo a dichas ayudas, y su imputación a resultados es consecuencia de la operación derivada de la situación societaria descrita en las cuentas del ejercicio 2016 y las presentes.

Los ingresos financieros se corresponden con los intereses del plazo fijo colocado por la FUNDACIÓN.

d) Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados comprende íntegramente los trabajos realizados por otras empresas específicos para la realización de proyectos.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Aprovisionamientos	9.857,90	30.172,11

Esta partida está relacionada con la contratación de obras o prestaciones de servicios directamente relacionados con las actividades de la FUNDACIÓN.

e) Gastos de personal

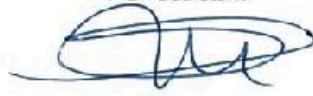
Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	364.972,52	383.069,14
Sueldos y salarios personal estructural	283.086,72	255.473,73
Sueldos y salarios personal actividades	81.885,80	132.668,03
Seguridad Social a cargo de la FUNDACIÓN	109.935,23	118.217,77

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Seguridad social FUNDACIÓN personal estructural	80.948,00	81.885,80
Seguridad social FUNDACIÓN personal actividades	28.987,23	36.331,97
TOTAL	474.907,75	501.286,91

Las cargas sociales recogen exclusivamente la seguridad social a cargo de la FUNDACIÓN.

La plantilla estructural de la FUNDACIÓN es de ocho (8) personas.

El personal temporal trabajó en las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN acordadas por el patronato. Siempre se realiza si se cuenta con fondos que permitan cubrir esa actividad.

No se incurrió en incremento de gasto de personal si previamente no se contaba con partida presupuestaria de ingreso que compensase dicho gasto, de acuerdo a lo establecido en la Ley 5/2010. Por tanto, la contratación de personal temporal o la renovación tácita de sus contratos estuvo respaldada económicamente por los ingresos derivados de las actividades que hicieron necesarias dichas contrataciones, garantizando la total cobertura de los costes laborales. Estos ingresos se obtuvieron por la presentación de solicitudes de subvención o por la firma de convenios para la realización de determinados estudios.

Por otro lado, se aplicaron las limitaciones salariales sobre la plantilla en conjunto y sobre cada individuo en aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

f) Otros gastos de explotación

El detalle de este capítulo de la cuenta de resultados en 2017 y 2016, es como sigue:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Alquileres	4.781,68	4.943,98
Reparaciones y conservación	16.780,64	31.182,07
Notarios y registradores	463,57	728,64
Asesoramiento y servicios profesionales	19.799,60	21.305,22
Transportes	1.058,32	427,00
Seguros	9.975,04	9.476,57
Comisiones bancarias	216,62	537,45
Publicidad y propaganda	8.129,64	9.085,07
Servicios de gestión de energía	10.925,31	255,68
Gas natural	817,55	2.668,61
Comunicaciones	5.433,97	7.750,80
Material de oficina	3.978,78	4.266,31
Cuotas asociaciones	12.363,00	14.481,61
Cursos y seminarios	5.662,52	1.852,51
Desplazamientos	31.620,66	34.207,33

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Becas y otros gastos diversos	2.930,86	3.150,18
Total de Servicios Exteriores	134.937,76	146.319,03
Tributos	28.284,19	19.878,35 €
Deterioro y pérdida de créditos incobrables	0,00	137.422,50
TOTAL	163.221,95	303.619,88 €

El importe total de las cuotas de arrendamientos operativos (*Alquileres*) reconocidos durante el ejercicio 2017 como gasto ascendió a 4.781,68 €. Incluye cuota de plaza de aparcamiento en Oviedo y alquiler de la oficina de FAEN en el Parque Tecnológico de Asturias. Ninguno de ellos compromete gastos más allá de la decisión operativa de realizar esas actividades.

En el capítulo de *Reparaciones y conservación*, que asciende a 16.780,64 €, se incluyen los servicios de limpieza del edificio, mantenimiento del edificio (ascensor, limpieza tejado y reparaciones), mantenimiento de equipos de medida y de instalaciones fotovoltaicas y Purón, así como el mantenimiento informático como gastos principales.

El apartado de *Asesoramiento y servicios profesionales* suma 19.799,60 € e incluye los apartados de asesoramiento contable, fiscal, laboral, jurídico, prevención de riesgos laborales, notaría y registro y auditoría de cuentas y de proyectos.

El apartado de seguros incluye las pólizas que se indican de forma más específica más adelante.

Los gastos de publicidad y propaganda incluyen las publicaciones realizadas en el ejercicio y los gastos de participación en eventos, además de la promoción en redes sociales de la actividad de FAEN. Ascendieron a 8.129,64 €.

Los 5.433,97 € de Comunicaciones incluyen los gastos de telefonía, internet y envíos postales.

Las cuotas de asociaciones incluyen la pertenencia a FEDARENE, ENERAGEN, APPA MARINA y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES, ALIANZA DE FUNDACIONES POR EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS. Sumaron 13.363,00€.

La formación interna del personal sumó 5.662,52 €. Una parte de la misma está bonificada por la FUNDACIÓN TRIPARTITA.

El apartado de desplazamientos sumó 31.620,66 €. Incluye viajes de proyectos y estancias fuera de la región, viajes internos en la región por el desarrollo de actividades. Se abonaron en kilometraje 13.085,56 €, 3.447,00 € en dietas y 4.237,57 € en concepto de compensación de gastos (peajes, parking, etc.). El resto fueron gastos a través de agencias de viaje (19.850,53 €).

Las becas y otros gastos diversos incluyen la estancia parcial de un becario y los gastos de caja y fueron de 2.930,86 €.

Los tributos ascendieron a 28.284,19 €.

La partida "Deterioro y pérdida de créditos incobrables" recoge las provisiones por aportaciones de empresas adheridas (Ver la Nota 10.Usuarios y otros deudores de la actividad propia., en la página 70).

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

g) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio

El origen, cuantía e imputación a resultados de estas subvenciones se muestra a continuación:

Entidad concedente	Fecha de concesión	Importe concedido	Importe destinado o comprometido a inversión	Imputado a resultados 2017	Imputado a resultados 2016
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2002	240.404,84	240.404,84	4.808,10	4.808,10
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2003	60.000,00	60.000,00	1.200,00	1.200,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2004	120.000,00	120.000,00	2.400,00	2.400,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2005	120.000,00	120.000,00	2.400,00	2.400,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2007	700.000,00	619.308,00	48.437,14	6.242,14
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2008	450.000,00	390.000,00	82.000,00	2.000,00
Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias	2010	450.000,00	450.000,00	138.800,00	13.800,00
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2011	450.000,00	450.000,00	-	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2012	324.000,00	324.000,00	7.696,77	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2013	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-
Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias	2014	100.000,00	100.000,00	-	-
Consejería de	2015	50.000,00	50.000,00	6.033,16	6.711,74

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Entidad concedente	Fecha de concesión	Importe concedido	Importe destinado o comprometido a inversión	Imputado a resultados 2017	Imputado a resultados 2016
Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias					
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias	2016	50.000,00	50.000,00	10.869,97	5.209,83
Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias	2017	85.000,00	85.000,00	2.268,26	-
TOTAL		3.299.404,84	3.158.712,84	406.913,39	44.771,81

Una parte de estas subvenciones se destinó a la compra de participaciones societarias y ampliaciones de capital, con el objetivo de buscar la autofinanciación de FAEN en el medio y largo plazo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Las actividades desarrolladas por la FUNDACIÓN se pueden clasificar en:

- ✓ Actividades propias. Están constituidas por el grueso de las actividades que realizó la FUNDACIÓN en 2017.
- ✓ Actividades mercantiles. Son las derivadas de la realización de inversiones, participación de en la administración de bienes y el análisis de nuevas propuestas de participación en inversiones.

Su descripción detallada se puede ver en la Nota 1.

De acuerdo a lo mencionado en el artículo 27 de la Ley 50 / 2002 se cumplimentan los siguientes cuadros en relación con el destino y aplicación de rentas e ingresos:

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS	IMPORTE				
	2017	2016	2015	2014	2013
RECURSOS					
Resultado contable	304.883,78	-523.451,42	36.860,25	-26.770,56	145.636,94
1. Ajustes positivos del resultado contable	-	-	-	-	-
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	68.887,20	62.346,10	59.624,60	59.123,13	63.165,06
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	647.987,60	835.078,90	676.099,32	854.786,92	886.749,65
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	716.874,80	897.425,00	735.723,92	913.910,05	949.914,71
1.2. Ajustes negativos del resultado contable					
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional					
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	1.021.758,58	373.973,58	772.584,17	887.139,49	1.095.551,65
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	715.231,01	261.781,51	540.808,92	620.997,64	766.886,16
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70%	70%	70%	70%	70%

VeBº Presidente



VeBº Secretaria



2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE				
	2017	2016	2015	2014	2013
RECURSOS					
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines- (igual que 1.1. B)	647.987,60	835.078,90	676.099,32	854.786,92	886.749,65
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	84.563,93	-304.882,71	43.733,91	504.334,62	351.297,04
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	732.551,53	530.196,19	719.833,23	1.359.121,54	1.238.046,69
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	71,70%	141,77%	93,17%	153,20%	113,01%
3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)					
5% de los fondos propios	232.945,67	217.701,49	243.874,06	242.031,04	243.369,57
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	204.351,72	74.794,72	154.516,83	177.427,90	219.110,33
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	54.436,12	71.335,80	96.660,51	133.452,79	111.095,62
Gastos resarcibles a los patronos					
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	54.436,12	71.335,80	96.660,51	133.452,79	111.095,62

VoBo Presidente

VoBo Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España. G-74000878. 33/FDC0062

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2017	1.021.758,58	715.231,01	732.551,53	71,70%	17.320,52
2016	373.973,58	261.781,51	530.196,19	141,77%	268.414,68
2015	772.584,17	540.808,92	719.833,23	93,17%	179.024,31
2014	887.139,49	620.997,64	1.359.121,54	153,20%	738.123,90
2013	1.095.551,65	766.886,16	1.238.046,69	113,01%	471.160,54
TOTAL	4.151.007,47	2.905.705,23	4.579.749,18	110,33%	1.674.043,95

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO

	2017	2016	2015	2014	2013	TOTAL RECURSOS (artº 27 Ley 50/2002)
2017	732.551,53					732.551,53
2016		530.196,19				530.196,19
2015			719.833,23			719.833,23
2014				1.359.121,54		1.359.121,54
2013					1.238.046,69	1.238.046,69
TOTAL	732.551,53	530.196,19	719.833,23	1.359.121,54	1.238.046,69	4.579.749,18

yoBº Presidente



yoBº Secretaria



Nota 15. Otra información.

a) Cambios en el órgano de gobierno.

A lo largo de 2017 se ha procedido, según la normativa vigente y los estatutos de la propia FUNDACIÓN a la renovación de patronos, quedando compuestos los órganos de gobierno de la FUNDACIÓN de la siguiente forma.

El Patronato de FAEN era, a fecha 31 de diciembre de 2017, el compuesto por:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D. Isaac Pola Alonso D ^a . M ^a Belarmina Díaz Aguado D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. Santiago García Granda D. José Ramón Obeso Fernández
AYUNTAMIENTO DE MIERES	D. Aníbal Vázquez Fernández
NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN	D. Marcos Antuña Egocheaga
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
EON ESPAÑA	D. Miguel Antoñanzas Alvear
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón
ELECTRA NORTE	D. Luis Díaz

La Comisión Ejecutiva de la FUNDACIÓN estaba formada a 31 de diciembre de 2016 por los siguientes patronos:

PATRONO	REPRESENTANTE(S) FÍSICO(S)
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	D ^a . M ^a Belarmina Díaz Aguado D. Luis Manuel Rodríguez Rodríguez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	D. José Ramón Obeso Fernández
HC ENERGÍA	D. Javier Sáenz de Jubera
ACCIONA ENERGÍA	D. Jorge Román Escudero
GRUPO DANIEL ALONSO	D. Orlando Alonso Villarón

En la reunión del Patronato de la Fundación de fecha 22 de diciembre de 2016 se había aprobado una modificación de Estatutos que entraron en vigor el 1 de enero de 2017, no mostrando oposición a la misma el Protectorado de Fundaciones. En reunión del Patronato de la Fundación de 19 de junio de 2017 se modificó el artículo 1 de los Estatutos para adscribir a la Fundación a la Administración del Principado de Asturias.

b) Información sobre autorizaciones otorgadas por el Protectorado y solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido acuerdo.

No se han solicitado ni se han obtenido en 2017 ni en ejercicios anteriores autorizaciones al Protectorado que pudiesen estar pendientes de acuerdo al final del ejercicio 2017.

VºBº Presidente

VºBº Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

c) Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones a miembros de los órganos de gobierno.

No se han producido retribuciones a ningún miembro del Patronato como producto de trabajos realizados a favor de la propia FUNDACIÓN durante el ejercicio 2017.

d) Anticipos y créditos a miembros de los órganos de gobierno.

No se han producido anticipos o créditos a ningún miembro del Patronato durante el ejercicio 2017.

e) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros de órganos de gobierno.

No se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del Patronato durante el ejercicio 2017.

f) Contratos de la FUNDACIÓN afectados por la LCSP.

Se mantienen en vigor las normas particulares de contratación adaptadas a la normativa vigente.

A lo largo de 2017 se han resuelto y adjudicado dos contratos mayores por la FUNDACIÓN a la que le fue de aplicación la LCSP.

Se trata de:

- ✓ Contrato Estación Móvil para la Recarga de Vehículos Eléctricos.
- ✓ Contrato Estación Autónoma para la Recarga Vehículos Eléctricos.

La información relativa al mismo y al proceso de licitación está disponible en la página web de FAEN.

La información se trasladó a la Sindicatura de Cuentas como es preceptivo.

g) Seguros contratados por la FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN tiene contratados los siguientes seguros:

- ✓ ALLIANZ: Seguro accidentes convenio.
- ✓ AON: Responsabilidad civil directivos.
- ✓ REALE: Seguro comercio (continente y contenido de la sede de FAEN aparte de otras coberturas adicionales en este tipo de contratos).
- ✓ MAPFRE: Seguro responsabilidad civil profesional.

h) Contratos de alta dirección.

Durante el ejercicio 2017 no ha habido contratos de alta dirección en la FUNDACIÓN, ni previamente firmados ni firmados a lo largo de dicho ejercicio.

El Director de la FUNDACIÓN tiene un contrato laboral adscrito al convenio de oficinas y despachos, como el resto de trabajadores.

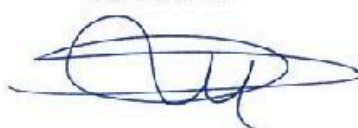
i) Honorarios de auditoría.

Los honorarios por servicios profesionales prestados por Next Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la FUNDACIÓN durante 2017, con

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

independencia de cuando hayan sido facturados, han sido de 5.947,15 euros, IVA incluido.

El importe facturado por otros servicios profesionales durante el ejercicio 2017 ascendió a 1.270,50 €, IVA incluido.

j) Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

La FUNDACIÓN ha ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente de pago a proveedores que acumula un aplazamiento superior al plazo establecido en dicha ley asciende a 780,24 €.

Se incorporan los datos sobre ratio de PMP publicados en la web de FAEN.

PMP	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS *	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL *
Enero	-22,62	0,00	-22,62
Febrero	-19,09	0,00	-19,09
Marzo	-18,58	0,00	-18,58
Abril	-18,28	0,00	-18,28
Mayo	-19,90	0,00	-19,90
Junio	-25,62	0,00	-25,62
Julio	-22,87	0,00	-22,87
Agosto	-22,34	0,00	-22,34
Septiembre	-11,96	0,00	-11,96
Octubre	-21,40	0,00	-21,40
Noviembre	-14,51	0,00	-14,51
Diciembre	-24,38	0,00	-24,38

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 16. Operaciones con partes vinculadas.

Las única parte vinculada con las que la FUNDACIÓN ha mantenido operaciones es el Consorcio Tecnológico de la Energía de Asturias, A.I.E.

Operaciones con partes vinculadas:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Prestación de servicios	9.880,92	-
Recepción de servicios	-	-
Compra de créditos	-	-

Saldos pendientes con partes vinculadas:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Créditos concedidos	-	-
Clientes por prestación de servicios	-	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

Nota 17. Bases de presentación de la liquidación del Presupuesto y grado de cumplimiento del Plan de Actuación.

Los criterios utilizados en la liquidación del Presupuesto son coincidentes con los aplicados en la elaboración del mismo.

Las desviaciones se han obtenido mediante la comparación de saldos al final del ejercicio con los presupuestados. Ver Nota 1 de la presente Memoria.

El cumplimiento del Plan de Actuación se describe en la Nota 1 de la Memoria

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

INVENTARIO. Ejercicio 2017

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez sn, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDC0062

INMOVILIZADO INTANGIBLE Y CESIONES USO

ADQUISICIÓN

AMORTIZACIÓN

%	ELEMENTO	BAJAS 2017	ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO	SALDO FINAL EJERCICIO
	TOTAL	-	-	905.992,26	26.391,46	303.519,16	602.881,53
2	Cesión Uso	-	-	744.842,70	14.896,85	222.749,84	522.092,86
2	Cesión Uso	-	-	62.043,96	1.240,88	17.372,32	44.671,64
2	Regul. Cesión Uso	-	-	- 114.467,37	- 2.289,35	- 32.050,90	- 82.416,47
2	Derechos de traspaso	-	-	131.391,31	2.627,83	42.045,28	89.346,03
25	Estimación consumos	-	-	20.880,00	-	20.880,00	-
25	Varias LicenciaData/wxp	-	-	1.146,96	-	1.146,96	-
25	Software realiz. proyectos	-	-	1.322,40	-	1.322,40	-
25	Licencia Software Cype	-	-	2.088,00	-	2.088,00	-
25	Licencia Geomecia	-	-	-	-	-	-
25	Software sop. Web	-	-	-	-	-	-
25	Sistema gestión proyectos	-	-	4.000,00	-	4.000,00	-
25	Sistema gestión proyectos	-	-	6.003,00	-	6.003,00	-
	Regularización por bajas					408,43	
25	Aloj. Web plat. Biomasa	-	-	5.452,00	-	5.452,00	-
25	Licencia Design Builder	-	-	1.100,00	116,07	1.100,00	-
25	Software FUNDOSA TECHNOSITE	-	-	677,00	338,50	677,00	-
25	MS OFFICE 2010 HOME+MS OFFICE 2010	-	-	528,30	254,15	528,30	-
25	Programa Gestión	-	-	2.400,00	600,00	1.200,00	1.200,00
25	Programa Gestión	-	-	2.400,00	600,00	600,00	1.800,00
25	Software actualización maqueta	-	-	800,00	58,96	58,96	741,04
25	Software BEPA	-	-	21.400,00	5.350,00	5.350,00	16.050,00
25	Software realizada aumentada maqueta	-	-	11.984,00	2.587,57	2.587,57	9.396,43

Vago Presidente



Vago Secretaria



MAQUINARIA

%	ELEMENTO	ADQUISICIÓN			AMORTIZACIÓN			SALDO FINAL EJERCICIO
		BAJAS 2017	ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO		
	TOTAL	-	-	162.272,84	16.469,62	140.673,05	21.599,79	
12	Equipo de absorción	-	-	-	-	-	-	
12	Equipo de absorción	-	-	-	-	-	-	
12	Equipo medición Land Instruments	-	-	18.000,00	-	18.000,00	-	
12	Equipos medida Testo	-	-	3.117,73	-	3.117,73	-	
12	Smart-ups rt	-	-	4.068,82	203,50	4.068,82	-	
12	Sistemas de medición de datos oceanográficos	-	-	52.664,00	6.319,68	48.450,88	4.213,12	
12	Sistemas de medición de datos oceanográficos	-	-	40.179,00	4.821,48	35.357,52	4.821,48	
12	Sistemas de medición de datos oceanográficos	-	-	40.179,00	4.821,48	28.928,88	11.250,12	
12	Mejoras sala máquinas Central de Puroñ	-	-	1.326,23	159,15	636,59	689,64	
12	Equipos de medida TESTO. Estación meteorológica	-	-	1.202,75	144,33	577,32	625,43	
100	Mejoras de edificio	-	-	391,00	-	391,00	-	
100	Batería bici eléctrica	-	-	1.144,31	-	1.144,31	-	

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Inventario de la
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.
 Ejercicio 2017

INSTALACIONES TÉCNICAS

%	ELEMENTO	ADQUISICIÓN		ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN		SALDO FINAL EJERCICIO
		BAJAS 2017				AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO	
	TOTAL	-	-	-	12.310,58	-	12.310,58	-
10	Instalaciones varias	-	-	-	12.310,58	-	12.310,58	-

OTRAS INSTALACIONES

%	ELEMENTO	ADQUISICIÓN		ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN		SALDO FINAL EJERCICIO
		BAJAS 2017				AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO	
	TOTAL	-	-	62.915,00	159.702,88	9.078,88	69.007,40	90.695,48
10	Sistema de seguridad	-	-	-	1.950,32	-	1.950,32	-
10	Circuito cerrado Televisión	-	-	-	4.416,39	36,79	4.416,39	-
10	Inst.fotovoltaica Idepa	-	-	-	55.695,57	5.569,53	55.695,57	-
10	Instalación antilegionela	-	-	-	-	-	-	-
10	Climatización edificio	-	-	-	34.725,60	3.472,56	6.945,12	27.780,48
10	Regulación mejora Geotermia 2017	-	-	1.915,00	1.915,00	-	-	1.915,00
10	Punto recarga fijo	-	-	31.000,00	31.000,00	-	-	31.000,00
10	Punto recarga móvil	-	-	30.000,00	30.000,00	-	-	30.000,00

Vago Presidente



Vago Secretaria



MOBILIARIO		ADQUISICIÓN			AMORTIZACIÓN		
%	ELEMENTO	BAJAS 2017	ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO	SALDO FINAL EJERCICIO
	TOTAL	-	8.625,93	151.819,66	10.328,72	136.476,04	15.343,62
10	Apertura 2004	-	-	12.825,89	-	12.825,89	-
10	Teléfono Móvil	-	-	-	-	-	-
10	Mob. Edificio Barredo	-	-	10.407,06	-	10.407,06	-
10	Mobiliario Sala	-	-	1.774,00	-	1.774,00	-
10	Mesa-sillas-varios	-	-	4.020,10	-	4.020,10	0,00
10	Mobiliario sala de espera	-	-	1.284,70	-	1.284,70	-
10	Dos armarios	-	-	1.132,16	-	1.132,16	-
10	Mesa+sillas+armario+bloque	-	-	2.606,52	-	2.606,52	- 0,00
10	Sillas-mesas-cajones	-	-	2.402,24	40,06	2.402,24	0,00
10	Armario puerta persiana	-	-	2.631,46	65,77	2.631,46	- 0,00
10	Mesa-ext-silla-armario	-	-	2.050,59	85,44	2.050,59	- 0,00
10	Maqueta	-	-	24.000,00	2.400,00	24.000,00	-
10	Maqueta	-	-	9.503,30	950,33	8.552,97	950,33
10	Maqueta	-	-	4.263,00	426,30	3.552,50	710,50
10	Maqueta	-	-	4.625,50	462,55	3.777,50	848,00
10	Armarios+sillas	-	-	5.000,00	500,00	5.000,00	-
10	Mesas+armarios+silla	-	-	2.314,20	231,42	2.314,20	-
10	Maqueta equipos renovables	-	-	10.007,32	708,86	10.007,32	0,00
10	Estanteria Exmelux	-	-	906,15	90,59	906,15	-
10	Maqueta energética Asturias	-	-	11.252,00	1.125,20	11.252,00	-
10	Silla-armarios	-	-	2.308,63	134,69	2.308,63	- 0,00

Vago Presidente

VºBª Secretaria

Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

**Inventario de la
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.
Ejercicio 2017**

MOBILIARIO									
10	Armarios-mesas-sillas-varios at	-	-	8.254,79	825,48	7.429,32	825,47		
10	Estufa demostrativa pellets	-	-	1.384,46	138,45	1.280,64	103,82		
10	Cocina solar	-	-	263,00	-	263,00	-		
10	Estanterias cuarto ascensor	-	-	736,60	73,66	662,94	73,66		
10	Mesa banco de pruebas	-	-	2.806,04	280,60	2.525,42	280,62		
10	Estructura apoyo maqueta	-	-	730,80	73,08	657,72	73,08		
10	Dos clasificadores univ persiana	-	-	1.375,53	137,55	1.157,73	217,80		
10	Centralita Panasonic +Varios	-	-	4.775,84	477,58	3.876,46	899,38		
10	Estructuras para taller	-	-	4.469,48	446,95	3.575,59	893,89		
10	Soporte para maqueta	-	-	1.600,80	160,08	1.185,66	415,14		
10	Mobiliario comprado IKEA	-	-	843,77	214,65	728,32	115,45		
10	Armario y mesa despacho dirección	-	-	637,80	63,78	111,62	526,19		
10	Mobiliario sala exposición	-	-	8.625,93	215,65	215,65	8.410,28		

EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN

%	ELEMENTO	ADQUISICIÓN			AMORTIZACIÓN			SALDO FINAL EJERCICIO
		BAJAS 2017	ADQUISICIÓN 2017	COSTE DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	ACUMULADA EJERCICIO		
	TOTAL	-	4.023,00	151.589,45	6.618,52	127.778,96	23.810,49	
25	Apertura 2003	-	-	12.382,56	-	12.382,56	-	
25	Impresora Ricoh CL4000DN	-	-	2.722,52	-	2.722,52	-	
25	Ord. Maxdata+Monitor+Varios	-	-	1.659,96	-	1.659,96	-	

Vago Presidente



Vago Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
España.G-74000878. 33/FDCC0062

EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN

25	Equipos medición func.inst.solares	-	-	13.719,13	-	13.719,13	-
25	Equipos medición func.inst.solares	-	-	20.578,70	-	20.578,70	-
25	Monitor Belynea 17 TFT	-	-	165,00	-	165,00	-
25	Monitor Hacer+SoporteScimitar	-	-	2.007,96	-	2.007,96	-
25	Monitor LG 17	-	-	1.229,60	-	1.229,60	-
25	F. MaxDataFav. 3000	-	-	1.359,52	-	1.359,52	-
25	Ord. MaxDataFav. 5000	-	-	1.707,52	-	1.707,52	-
25	Portátiles	-	-	4.186,00	-	4.186,00	-
25	Equipos y soft. gestión proyectos	-	-	12.370,65	-	12.370,65	-
25	Equipo medida circuitos	-	-	3.541,07	-	3.541,07	-
25	Ord.MaxData500+Wind. XP PROF.	-	-	1.707,52	-	1.707,52	-
25	Impresora color SP C410	-	-	690,20	-	690,20	-
25	Impresora digital	-	-	1.589,20	-	1.589,20	-
25	Dos ord. SonyVaio+Office 2008	-	-	3.584,40	-	3.584,40	-
25	Ord. Hacer Veriton+2	-	-	2.559,54	-	2.559,54	-
25	Disco Duro +AmpI. Servidor	-	-	1.107,80	-	1.107,80	-
25	Ord.AcerVeriton M464	-	-	1.639,08	-	1.639,08	-
25	Ord.AcerVeriton+Varios	-	-	1.106,52	-	1.106,52	-

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN

25	LCD 52" W4000 Full	-	1.879,00	-	1.879,00	-
25	Dos cámaras digitales	-	482,20	-	482,20	-
25	Monitor TFT hacer x193 HQG	-	489,52	-	489,52	-
25	Software para gestión	-	1.461,60	-	1.461,60	-
25	CardyletUrban RF1	-	9.349,58	-	9.349,58	-
25	Acer + PS arranque	-	417,14	-	417,14	-
25	Discos duros + memorias	-	551,70	-	551,70	-
25	Colector GPS Timble	-	1.990,00	-	1.990,00	-
25	Analizador de redes	-	1.745,36	-	1.745,36	-
25	SAI Riello UPS Sentinel	-	2.999,00	-	2.999,00	-
25	Portatil Lenovo Thinkpad X1	-	1.479,50	246,58	1.479,50	0,00
25	Ordenador Lenovo Thinkcentre Edge 72	-	493,80	-	493,80	-
25	Equipos Geónica	-	3.595,00	898,75	2.680,32	914,68
25	Ordenadores Digital Astur	-	1.427,80	366,95	1.130,34	297,46
25	Ordenadores Digital Astur II	-	1.033,80	258,45	796,89	236,91
25	Servidor digital	-	5.891,10	1.285,74	4.283,47	1.607,63
25	Ordenador	-	921,80	230,45	345,68	576,13
25	Impresora	-	1.046,44	261,61	392,42	654,03
25	Videoregistrador	-	3.188,07	797,02	797,02	2.391,05
25	Luxómetro	-	1.068,00	-	-	1.068,00
25	Sierra wireless	-	384,00	-	384,00	-
25	Analizador de redes portátil	-	3.887,00	600,00	600,00	3.287,00
25	Equipos medida radiación solar	-	3.409,38	600,00	600,00	2.809,38
25	Cortafuegos	-	1.790,00	336,00	336,00	1.454,00
25	Monitores slaa común	-	1.734,00	397,00	130,00	1.604,00
25	Cámara video	-	975,21	167,00	167,00	808,21

Vago Presidente



Vago Secretaria



Inventario de la
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA.
 Ejercicio 2017

EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACIÓN

25	Tablets dirección y sala exposición	-	2.262,00	182,98	182,98	2.079,02
25	Ordenadores puestos de trabajo 1 a 4	-	4.023,00	-	-	4.023,00

VºBº Presidente



VºBº Secretaria



Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
 C/ Fray Paulino Álvarez s/n, 33600. Mieres. Asturias.
 España.G-74000878. 33/FDC0062

